

LA

ESPAÑA MILITAR,

PERIÓDICO

DEDICADO AL EJÉRCITO Y MILICIA NACIONAL.

DE LA MILICIA NACIONAL.

(Segundo artículo.)

En el artículo precedente hemos sentado por principio que todo ciudadano que se halle en el ejercicio de sus derechos debe, cualquiera que sea su categoría y la clase á que pertenezca, concurrir á la formacion de la Guardia Nacional. Esta regla, observada exactamente, aunque sin perjuicio de las escepciones consignadas en los artículos 5.º y 6.º de la Ordenanza de la misma y de los decretos posteriores que la modificaron, dará por resultado la organizacion de una fuerza inmensa, pero muy desigualmente disponible en su totalidad; inconveniente que solo puede remediarse con una clasificacion que establezca una distincion categórica bien marcada entre los milicianos nacionales, que por su edad y estado sean naturalmente mas disponibles para cierta clase de servicio, y los que por sus circunstancias se hallen ménos á propósito para este desempeño.

La Ordenanza decretada por las Córtes de 29 de junio de 1822 se hizo ya cargo de la necesidad de esta clasificacion, dividiendo la Milicia Nacional en voluntaria y legal; solo que esta distincion inmeditada no fué sentida y considerada entónces bajo el aspecto de los principios, base racional é imprescindible en que debe fundarse toda ley, si ha de asegurarse el efecto de sus consecuencias. En efecto, apenas se publicó la espresada Ordenanza cuando, con la diverjencia de conceptos consignada tan imprudentemente en aquella clasificacion, se manifestó al momento en la Milicia Nacional de aquella época el desacuerdo que por necesidad debia resultar entre dos categorías llamadas especialmente por su misma denominacion á ser, la una el producto pasivo de una medida coercitiva, exenta por lo tanto de todo compromiso é indiferente á todo resultado, y

15 de febrero de 1842.

la otra la expresion espontánea, libre, interesada y entusiasta de la opinion liberal: así es que bien pronto se notó un alto grado de heterogeneidad entre estas dos masas armadas y un disentiendo pronunciado, que á buen seguro no se hubiera desarrollado si, no sancionándose esta impolítica medida, permanecieran unidos los voluntarios á la demas fuerza ciudadana, acalorando con su contacto á los tibios, é impulsando con su movimiento patriótico á la masa inerte ó ineficaz que se le segregó; á esa masa esplotable por naturaleza, que se deja siempre guiar por los caracteres fuertes y apasionados, y á la que de una pluma se dió incautamente un jiro escéntrico y sin objeto.

Penetradas del fatal efecto que produjo esta disposicion, las Córtes de 1836 derogaron el artículo en que se hallaba consignada, y quedó de consiguiente reducida la Milicia Nacional á una sola denominacion y categoria; pues aunque posteriormente se espidieron decretos para la movilizacion de una parte de su fuerza, esta medida no tuvo nada de orgánico, sino que fué transitoria y aplicada únicamente á las exigencias causadas por las circunstancias extraordinarias en que se encontraba la nacion, feneciendo por lo tanto su efecto desde el momento en que se restituyó esta á su estado normal; y aunque últimamente el Inspector jeneral de la Milicia Nacional presentó al Gobierno un vasto proyecto de movilizacion, la limitó á la duracion de las circunstancias que la hiciesen necesaria, lo que se infiere no solo del contesto jeneral del proyecto, sino además de la calificacion de *escepcional* que, en el artículo 2.º del mismo, se da á este armamento.

Por consiguiente, y mirando la institucion de la Guardia nacional bajo el aspecto de su organizacion permanente actual, es evidente

que aun carece de una clasificacion tal, que sin que ofrezca el grave inconveniente de propender á la division de su espíritu, ni de establecer diferencias ni gradaciones nocivas en el concepto de sus opiniones y de su patriotismo, tenga la ventaja de poder presentar, no solo en los eventos extraordinarios, sino en los casos comunes, una fuerza mas movilizable por los elementos de que conste, que el total, tomado en masa, de la Milicia Nacional, y mas dispuesta por lo tanto para ser empleada en el servicio destacado, ó en el extraordinario que de continuo ocurre desempeñar aun en el seno de la mas profunda paz. Esta clasificacion es de fácil realizacion, y se obtendrá sin faltar á las condiciones que dejamos indicadas, solo con dividir toda la Milicia Nacional en dos clases; de las que la una, con arreglo á una de las bases del citado proyecto de movilizacion, podria componerse de los individuos inscriptos en ella que, solteros ó viudos sin hijos, no pasasen de cuarenta años, estipulándose algunas escepciones, además de las de que tratan los referidos artículos 5.º y 6.º de la Ordenanza de la misma; como por ejemplo el ser jefe de casa de comercio, de empresa industrial ó rural, director de corporacion, etc., y quedando comprendidos en la segunda clase todos los demas milicianos nacionales; sin otras denominaciones una y otra, que las de *guardia nacional movilizable* aquella, y *guardia nacional sedentaria* la última.

Antes de pasar adelante, nos ocuparemos al paso de otro jénero de escepciones dictadas imperiosamente por las fases de la última guerra civil, y que sin duda alguna no pueden desaparecer del todo sino con las disensiones políticas que, si bien se van apagando de dia en dia, ajitan sin embargo todavía sordamente al pais; al modo que, despues de una

tempestad, permanece aun por algun tiempo, embravecido el mar y enrespadas las olas. Aludimos aquí á la primera parte del artículo 1.º del decreto de las Cortes expedido en 16 de noviembre de 1836, por el cual se facultó al Gobierno para que *pueda disponer la exclusion de las filas de las personas que no inspiren completa confianza*; y al artículo 2.º del decreto de 28 del mismo mes, en cuya virtud se escluyen del alistamiento á los individuos que *por sus ideas ó conducta política se mostrasen afectos al bando rebelde*. Este bando habiendo finado, y los motivos de desconfianza minorándose proporcionalmente al progreso vivaz con que van arraigándose las instituciones liberales, debe disminuirse con igual graduacion la aplicacion de esta disposicion suspicaz, necesaria, indispensable mientras peligrosaban aquellas; inútil luego que desapareza del todo esta circunstancia, y ademas altamente impolítica y anti-social, pues que careciendo del objeto importante, pero transitorio, que la promovió, ya solo conservaria la fatal tendencia de sustituir la arbitrariedad á la ley, y de sembrar funestos elementos de discordia y desunion entre los ciudadanos.

El punto importante del alistamiento es el primero que nos proponiamos tratar, y que recomendamos á la prevision de las Cortes.

El segundo es el de la organizacion, de mucho ménos momento que el precedente sin duda, pero que sin embargo es de algun interés, si se considera que en frecuentes casos ocurrirá el reunirse esta fuerza en número mas ó ménos considerable, siendo bajo este concepto conveniente no desatender la igualdad de las unidades maniobreras indispensable para la seguridad y acierto de los movimientos; aserto á que da un grande valor el artículo 2.º de la real orden de 21 de setiembre de 1836, en

que se decretó la organizacion de la Milicia Nacional en brigadas y divisiones. En virtud de esta necesidad de equilibrar en cuanto sea posible la fuerza numérica de los batallones y escuadrones; creemos hayan de sufrir alteracion los artículos 18, 19 y 21 de la citada Ordenanza, en que se determina la composicion ascendente y condicional de unos y otros, debiendo, á nuestro entender, fijarse en seis el número minimo de compañías del batallon, y en sesenta el de plazas de las de caballeria. Conyendra ademas determinar espresamente el cuadro de estas últimas compañías y su dotacion de oficiales, en atencion á lo que difiere la organizacion de la caballeria de la de infanteria, y espresar la especie de indispensable preferencia que implica el orden numeral de las compañías en el batallon ó escuadron, y de uno y otro en línea; pues que el artículo 19, poco esplicito en este particular, puede dar lugar á una interpretacion demasiado esclusiva, haciendo entender que el no argüir la numeracion preferencia alguna, sea aplicable hasta á las formaciones.

El tercer punto que nos propusimos tratar es el objeto directo de la institucion de la Guardia Nacional. Este objeto se halla indicado categóricamente en el artículo 61 de la citada Ordenanza, ampliado por el 68 de la misma: por el primero debe aquella *sostener la Constitucion política de la monarquía*; por el último tiene por obligacion *defender los hogares y términos de sus pueblos de los enemigos interiores y exteriores*. El artículo 61 es sin duda muy esplicito; sin embargo no le consideramos suficiente. El sostener ó defender la Constitucion es una jeneralidad incapaz de aplicacion, mientras no se descienda á marcar esplicitamente los ataques que pueda dirigirsele, y á individualizar las señales evidentes y palpables por

las cuales deban distinguirse estos. El precepto de sostener la Constitución, aunque muy bueno en teoría, es una frase hueca en la práctica; entónces, ó no significa nada, ó significa demasiado; ó da facultades á la Milicia Nacional para interpretar como lo entienda las infracciones cometidas contra el pacto político, ó le niega esta interpretación: en el primer caso pone en mano de todo ciudadano la tea de la guerra civil; en el segundo confiesa un absurdo, á saber: el dictar un deber, negando los medios de cumplirle. No desconocemos la suma dificultad que ofrece el desatar el inextricable nudo contenido en el espresado artículo; pero creemos que, sobre todo en una ley, es preciso, ó no proponer dificultades, ó darles una completa solución; y que se saldrá siempre desventajosamente de esta alternativa, substituyendo una ideología á una verdad práctica, un enigma á un principio, y un logógrifo á un sistema. Se nos dirá que la institución de la Guardia Nacional seguramente tiene un objeto; que este objeto no es ni debe ser otro que la defensa de las instituciones políticas del país; que, esto supuesto, no podía ménos de consignarse espresamente este deber. Todo esto es exactísimo, pero todo esto se reducirá á un desatino estúpido y contradictorio si tal enlace de consecuencias no conduce mas que á un precipicio ó á un imposible, si de todo este raciocinio no resulta mas que un dilema capcioso y sin salida. Poco seguros de las últimas consecuencias á que podría conducirnos el exámen lógico y riguroso de este, nos limitaremos á señalar el vacío peligroso que deja subsistir la vaguedad con que se espresa el objeto político primordial de la Milicia Nacional, y á esprimir el deseo de que al ocuparse de la reforma de su Ordenanza, logren las Córtes conciliar el bien del país y la armonía

de los poderes constituidos con la garantía que asegure la integridad de las instituciones liberales, fijando de una manera esplicita y positiva los deberes y atribuciones de la fuerza ciudadana, considerada colectiva é individualmente.

L. Corsini.

HISTORIA MILITAR.

FASTOS ESPAÑOLES.

Una de las cosas que mas escita el entusiasmo nacional, inspira á los pueblos el sentimiento de su propia estimación y los anima á no dejenerar de sus abuelos, es el recuerdo de las hazañas que ilustraron las páginas de su historia.

Todo gobierno previsor que sepa cuan inmensos frutos pueden dar en provecho del país los ejemplos del valor y de heroicidad ensalzados por la pluma del poeta ó del historiador, debiera poner todo su afán en conservar y trasmitir á las jeneraciones venideras las glorias militares que libraron á la nacion de sus enemigos, la elevaron al poder y estendieron su dominacion.

La historia militar del país es pues una necesidad para un ejército que talvez está llamado á representar un importante papel en la convulsion continental, que precisamente debe nacer del continuo choque de los dos principios antipáticos que dividen hoy el sistema gubernamental europeo. Deploramos en esta parte el vacío que presenta la literatura española, vacío que por causa de sus estrechos límites no pueden llenar los hermosos y entusiastas párrafos que, con el título de *Glorias militares españolas*, ha publicado el jeneral San Miguel en su *Revista Militar*.

Como complemento, ofrecemos, á nuestros compañeros deseosos de instruccion y orgullosos admiradores de las hazañas de sus antepasados, un cuadro cronoló-

jico, sumamente abreviado, de los fastos nacionales hasta fines del siglo pasado.

Empezando por la era de su famosa rivalidad con Roma y Cartago, la España fué teatro de las glorias de los Escipiones y del heroico valor de los españoles.

Las mujeres de Sagunto (hoy Murviedro) taparon con sus cuerpos las brechas de sus murallas, y los numantinos prefirieron perecer incendiando sus propias casas á recibir el yugo de Escipion el Africano.

El ejército de Sertorio, compuesto de los proscritos de Sila, coronó de gloria á los habitantes de la España.

Tiempo adelante, dos jenos de ambicion alzaron su cabeza; son César y Pompeyo que, disputándose el gobierno de Roma en las llanuras del Segra, mezclaron á torrentes la sangre romana con la sangre española.

Por los años de 711 despues de la invasion de los árabes en la sangrienta cuanto desastrosa batalla de Guadalete, los españoles, mandados por don Rodrigo, supieron sostener el honor de su pabellon, aunque precisados á desocupar las provincias de Andalucía.

Las victorias de Pelayo, heredero de la sangre de Rodrigo, último rey de los godos, alzaron en Asturias una barrera insuperable á las conquistas del Moro.

En 761 se dejaron ver las ventajas que adquiriera el rey de Asturias don Fruela, hijo de Alfonso, I.º sobre Abderramen, rey de Córdoba, y último vástago de los Omniades; familia coronada por aquella batalla de Pontuvio, en Asturias, que vió cubierto su campo con cincuenta mil cadáveres del ejército árabe.

En 824 un ejército frances penetra aguende los Pirineos: vencido, sorprendido, derrotado, deja prisionero al conde Ebles, su primera cabeza.

En 841 se dió aquella famosa batalla, sepulcro de la mejor nobleza de Francia, en la cual, vencido el mismo Carlo-Magno, volvieron los vencedores eutonando aquel manoseado romance

"Mala la hubistes, frances,
en esa de Roncesvalles."

Don Ordoño II, rey de Leon, el que cerca de Santa Etiene de Gormaz desafió con fuerzas bien inferiores al ejército de Abderramen en número de ochenta mil hombres, batió á los musulmanes en Talavera de la Reina año de 913.

En 939, la batalla de Simancas, dada por don Ramiro el I.º con sesenta mil hombres leoneses, castellanos y

navarros (conformes los historiadores) abrió la tumba á ochenta mil hombres del ejército de Abderramen, que, batido segunda vez en las cercanías de Salamanca, se vió precisado á recojer sus tiendas, retirándose á Córdoba.

Reinando Alfonso XI tuvo lugar el sitio de Toledo y las victorias de Diaz de Vivar, sobrenombrado el Cid, sobre los mahometanos, vinieron entónces á coronar con ilustres laureles el siglo XI.

En 1121 y 1123 Alfonso el Batallador, rey de Aragon, deshizo cerca de Daroca, en Cutanday Alcaraz, á Mahomet-Turefin, hijo y sucesor de Ali, despues de haber arrebatado á los mahometanos la ciudad de Zaragoza en 1118.

En 1173, don Fernando, rey de Leon, con solo la guarnicion de Zamora hizo pedazos un ejército de Almohades mandados por el célebre Ruiz de Castro.

En 1200 hizo Alfonso III rey de Castilla su alianza con Felipe Augusto; y, despues de apoderarse de Vizcaya y Navarra, hizo la guerra en Guiena al rey de los ingleses Juan Sin Tierra.

En 1204 se dió la batalla de las Navas de Tolosa, que decidió de la salvacion de España y en la que los reyes de Castilla, Navarra y Aragon deshicieron á Miramolin Mahomet: 200.000 mahometanos murieron en ella.

En 1225 y 1227 triunfaron los cristiauos de los mahometanos. Jacobo I.º rey de Aragon hizo la conquista del reino de Valencia, y despues en 1229 fueron arrancadas del poder de los sarracenos las islas de Mallorca y Menorca.

En 1230 se dió la batalla de Mérida y fué tomada esta plaza. Alfonso, rey de Leon, con quince mil hombres derrotó ochenta mil moros.

En 1234 seis mil castellanos al mando del Infante don Alfonso, baten cuarenta mil moros en Jerez de Guadiana.

En 1263 se dió la batalla de Alcalá la Real, en la que Alfonso X obtuvo una completa victoria sobre los africanos.

En 1277 Felipe el Atrevido se vió precisado á retroceder á vista de los aragoneses, y volver á pasar los Pirineos.

En 1340 la victoria que alcanzó Alfonso XI en la ribera del Salado, no léjos de Tarifa, hizo que Alboacen vencido, se volviese en una barca: tenia el primero sesenta mil hombres, y el segundo, enviado desde el África

ca, llegó con cuatrocientos mil peones, setenta mil caballos y trescientos navíos.

En 1343 volvió con nuevas fuerzas, y fué de nuevo deshecho entre Aljiciras y Santa Lucía, por el mismo Alfonso, que á la sazón solo contaba veinte mil hombres; quedaron tendidos cuarenta mil africanos sobre el campo de batalla.

En 1373 acaeció la guerra civil que puso en el trono á Enrique II de Trastámara, asesino de su hermano don Pedro el Cruel en los campos de Montiel; guerra que presenta buenos tipos de valor en la gloriosa campaña que contra los portugueses hizo este usurpador. Abrazáronse los dos hermanos sedientos de su propia sangre, y cuando ya don Pedro había caído sobre don Enrique, un frances de los allegados á éste se acercó, dióles la vuelta, y dijo: «Ni quito rey, ni pongo rey; ayudo á mi señor.» Entonces don Enrique clavó su puñal en el pecho de su hermano, quitándole en un punto la vida y la corona.

En 1410 el rejente de Castilla, bajo el reinado de don Juan II, entonces niño, batió á los moros cerca de Antequera.

En 1425 tuvo lugar la guerra de Italia, que puso la corona de Nápoles sobre la cabeza del rey de Aragón, á pesar de los esfuerzos practicados por Luis de Anjou y de Esforcia.

En 1475 el rey de Aragón don Juan II espulsó á Luis XI del Rosellon.

En 1476 los reyes católicos don Fernando y doña Isabel consiguieron una victoria sobre Alfonso X rey de Portugal, cerca de Toro; obligando en seguida á los franceses, que habían venido en auxilio de los portugueses, á levantar el asedio de Fuenterrabía.

En 1483, unos tres mil castellanos, capitaneados por Gonzalo de Córdoba, deshicieron á los moros cerca de Lucena; cinco mil de estos, el estandarte real y su joven rey Boabdil fuéron hechos prisioneros con los trofeos de aquella victoria. Poco despues fueron otra vez batidos en Utrera.

En 1485 fueron conquistadas diez plazas en una campaña, por Fernando é Isabel, siendo una entre aquellas la ciudad de Málaga, que estuvo setenta años bajo el dominio de los moros.

En 1491 fué conquistado el reino de Grauada y su capital. Constaba entonces este reino de treinta y dos grandes ciudades, noventa y siete menos considerables, dos mil pueblos, y tres millones de habitantes.

En 1492 descubrió Colon la América.

En 1503 y 1504 adelanta Gonzalo de Córdoba en Italia: batallas de Seminare y Ceriñola tan finestas al duque de Nemours como desastrosas para los franceses, y que aseguraron el reinado de Nápoles á Fernando é Isabel. Tambien sucedió la toma de Gaeta y la derrota de Gariglian, donde Bayard desplegó tal valentía que salvó los restos del ejército francés, defendiendo por sí solo un puente contra un ercido número de españoles.

En 1512 se dió la batalla de Revena, cuyas resultas hicieron perdiese la Francia el reino de Milan, y en la cual murió Gaston de Foix. No escarmentado con los adelantos de los españoles, Luis XII quiso invadir al Rosellon; pero los reyes católicos rechazan al enemigo y se apoderan de Leucates, Palma y Sigean, fronteras de Francia en aquel tiempo.

En 1519 hizo Hernan Cortés la conquista de Méjico.

En 1521 Enrique d'Albert recorre la Navarra en quince días; llegan los españoles, deshacen á los franceses en las llanuras de Esquilos, cerca de Logroño; mueren seis mil de estos; Esparne, jeneral suyo, fué hecho prisionero, y la Navarra conquistada de nuevo. En el mismo año se dió la batalla de Landriano, ganada por los españoles, y que dió lugar al tratado de paz de Cambray.

En 1522 entran en pugna Carlos V y Francisco I. Beltran de la Cueva bate á los franceses en las orillas del Bidasoa: se da el combate de Bicoca en el reino de Milan, los franceses pierden allí once mil hombres y toda la provincia.

En 1524 vuelve Bayard á Milan, se ve batido y muere en Rebeca.

En 1525 se dió la famosa batalla de Pavía: Francisco I. cae prisionero: los progresos de los españoles se estienden hasta el Nuevo Mundo, y Pizarro conquista el Perú.

En 1536 entró Carlos V en Provenza.

En 1547 se dió la batalla de Mulberg: el duque de Alba manda allí á las órdenes de Carlos V, y el elector de Sajonia Juan Federico es hecho prisionero.

En 1554 Pedro Estrozzi, arrojado de Florencia por los Médicis, y refugiado en Francia, es batido en Marciano á la cabeza de un ejército frances: Carlos V hizo abdicacion, y su hijo Felipe II se ve llamado á sostener la gloria de su antecesor. El duque de Alba con veinte y dos mil hombres pasa á Italia, toma á Tarracines,

Tivoli, Palestina, Frascati, Ostia, Agnania; hace levantar el sitio de Ciudadela y obliga á Enrique II rey de Francia y protector de los Carrafes, á firmar una tregua de cinco años. El pacto fué roto, y la desastrosa batalla de San Quintin, en la que los franceses iban mandados por el condestable Montmoréncy, da en 1557 nuevo lustre á las glorias españolas; diez mil hombres muertos, veinte y ocho banderas, cañones y cargamentos del ejército frances, todo fué trofeo de los españoles. Despues de esta batalla, fué tomado, San Quintin por asalto; el almirante Coligny cayó prisionero; Catelet, Ham, Chauni y Noyon, caen en poder de los vencedores, y Paris amenazado se cubre de atrincheraamientos. En Italia se ve obligado á retroceder el duque de Guisa ante el duque de Alba, que en 1598 pasó á Flandes con el objeto de batir á Gemmingen, al príncipe de Orange, y al conde de Nasau, en tanto que los franceses comandados por el mariscal de Tezmus eran batidos á la embocadura de l'Aá, cerca de Grayelines. Tales acontecimientos dieron márgen á las paces de Cambresis on 1559, tan vergonzosas para la Francia como estériles para sus aliados.

En 1571 se dió la batalla naval de Lepanto, ganada por don Juan de Austria, que mandaba la flota española; treinta mil turcos mueren en ella, y diez mil caen prisioneros. En esta batalla salió herido del brazo izquierdo nuestro Cervantes; por lo que algunos de sus contemporáneos le dan el nombre de: El Manco de Lepanto.

En 1582 obtuvo el almirante español, marques de Santa Cruz, una victoria decisiva sobre el ejército frances al mando del almirante Felipe Estrozzi.

Los años de 1596 y 97 presentan como rivales en la gloria á Felipe II y Enrique IV, teniendo cada cual sus altos y bajos. Enrique toma á Candebeec, pero la retirada de los españoles bajo el duque de Parma, iguala á la anterior victoria: los franceses hacen indisputables adelantos en Borgoña; pero el conde de Fuentes es vencedor en Picardía. Los españoles se apoderan de Calais, en seguida de Amiens, y amenazan á Paris por segunda vez. Enrique se esfuerza por salvar la capital de sus estados, y concluye por firmar la paz de Vervins en 1598.

En 1617 ganaron los españoles contra los holandeses una batalla naval cerca de las islas Filipinas.

En 1620, guerra de Bohemia: los españoles decidieron la victoria cerca de Praga, en la que el elector Palatino

fué vencido. Esta victoria dió al emperador la Silesia, la Bohemia y la Moravia. Espinola arrebató en seguida el Palatinado al elector, con treinta mil españoles y valones.

En 1621 se trabó la guerra contra los holandeses sostenida por Luis XIII: Espinola, jeneral de Felipe II, es el émulo de Mauricio, príncipe de Orange; y tomó á Julicis, Aix-la-Chapelle y Breda.

La guerra de Valtelina en 1624 no pudo ser contada en el número de las gloriosas para los españoles. El duque de Feria, gobernador de Milan, invadió esta provincia por medios astuciosos y por sorpresa.

En la guerra de Mántua en 1629, Espinola toma á Casal, á pesar de la victoria obtenida por los franceses en Carriau. Felipe IV esparció el terror por la Italia, durante esta guerra. Las riveras del Danubio, del Rhu, del Elba y del Vesper, son testigos de sus brillantes triunfos. Esta guerra halló su término en la paz de 1631, pero fué para arder mas vivamente en 1635 sobre el Mediterráneo, en Italia, Alemania, y los Países-Bajos. Los españoles aliados con los alemanes triunfan en todas partes, escepto en Valtelina, de la cual se apoderó el duque de Rohan. Los españoles abren la campaña sorprendiendo la ciudad de Treves. Los aliados consiguen adelantos sucesivos; pero el cardenal Infante, y Piccolomini hacen levantar el sitio de Lovaina, arrojando á los confederados sobre el Mosa. El cardenal Infante separado de Piccolomini, llega á las puertas de Avreville y la campaña concluye con la toma del fuerte de Skenk sobre los holandeses. En el mediodía suceden iguales adelantos: los españoles hacen levantar el sitio de Valenza, en Italia, y toman las islas de Santa Margarita y San Honorato. En la campaña siguiente toman la Chapelle y á Catelet, atraviesan la Somme, se apoderan de Corbiá, y por tercera vez llevan el espanto hasta las puertas de Paris. En el mediodía se hacen dueños del Labour y amenazan la Guyena.

En 1638 los españoles entran á viva fuerza en la ciudad de San Omer y hacen levantar el sitio así como el de Gualdes, que el príncipe de Orange se ve precisado á abandonar: en Italia el marques de Leganés toma á Veirceil á vista del ejército frances, y en el mediodía el almirante de Castilla, con fuerzas bien inferiores á las del príncipe de Condé, le obligó á retirarse de las inmediaciones de Fuenterrabía.

En 1639 toman otras plazas, rodean á Turin, y sorprenden esta capital, en tanto que Piccolomini consigue

una gran victoria al frente de Thionville. Feuquieres, jeneral frances es hecho prisionero. Condé pasa al Rosellon; pero se ve de nuevo obligado á ceder á los españoles en el sitio de Salces.

La campaña de 1640 fué favorable á las armas francesas y una de las mas fatales á la monarquía española, que se vió entregada á todos los reveses imaginables. Revueltas, guerras civiles, revolucion, conspiraciones, fueron otros tantos desastres á que á penas pudieron hacer frente los esfuerzos del jenio de Olivares. Turena batió en Italia á los españoles.

En 1641 los españoles, á las órdenes del conde de Fuentes, vuelven á tomar á Lens en los Países-Bajos, y baten al mariscal de Guiche cerca de Catelet.

En 1643 el gran Condé deshace las viejas falanjes españolas en la batalla de Rocroy.

Vino en favor de los españoles el año de 1644; pero en 1645 los franceses penetran en Cataluña y llegan á Lérida.

En 1646 el Mariscal de Leganés se bate bajo los muros de aquella ciudad, y Jorge Brices, que era su gobernador, resiste en 1647 al ejército frances y á Condé que le asediaba.

En 1684 Felipe IV hace la paz con los holandeses, y solo tiene que combatir con Luis XIV.

En 1649 y 1650 los españoles penetran otra vez en Picardía, vuelven á tomar á Cataluña, y en Italia se hacen con Piombino y Porto-Longone. En este año abandona Turena el pabellon frances, se coloca en las filas de Felipe, y á la cabeza de los españoles toma á Saui Menehault y avanza sobre Paris. En los años siguientes vuelve Turena á hacerse frances, y el mismo Condé que habia destruido las antiguas bandas en Rocroy, se pasa á los españoles y los salva cerca de las líneas de Arras.

En 1654 toman los españoles la ciudad de Condé y obligan á Turena á retirarse. Llegan á Estampes y aquí son batidos por Turena. En fin, en 1659, despues de la desastrosa batalla de las Dunas, hace la paz Felipe IV con Luis XIV, cuyo resultado fué la repartición de los Países-Bajos entre la Francia y la Holanda, combinacion falsa en política que honra sin embargo el nombre del cardenal Richelieu.

Mas, bien pronto vuelve á encenderse la guerra entre Luis XIV y Carlos II. Dos campañas funestas la terminan: vuelve á trabarse en 1671: Flandes, Rosellon, la Alsacia, y en seguida la Succia son teatro de esta guerra, una de las mas terribles que ha sufrido España.

No obstante, don Francisco de Albeida defendió el Franco-Condado con 15,000 hombres que se vieron precisados á ceder á 50,000 mandados por Condé y Luxemburgo bajo las órdenes del rey. Los españoles se distinguieron en la batalla de Senef, que ganó el gran Condé sobre ellos y sus aliados.

La guerra dirigida por el duque de Vendome en Cataluña, en tanto que el mariscal de Luxembourg adelantaba en Flandes, fué desastrosa para la España: la paz de Risvik la terminó.

En la guerra de sucesion que duró 14 años, y colocó á Felipe V sobre el trono de España, desplegaron su valor los españoles en toda su enerjía. Las batallas de Almansa y Villaviciosa serán siempre célebres, así como la de Gadine contra los portugueses. La paz de Rastadt en 1714 fué su término.

Una paz octaviana de cerca de 80 años inmortalizó el reinado de Carlos III, y proporcionó á la España descanso y prosperidad; hasta que en 1793 el rey Carlos IV, creyéndose obligado á entrar en una coaliccion que, al parecer, tenia por objeto restablecer un trono derribado por la anarquía popular, declaró la guerra á la Francia.

Mientras las águilas austriacas ondulan en las fortalezas francesas del Norte, los españoles se apoderaban del Rosellon en nombre de un rey niño y desgraciado; sin que ninguna idea de ambicion ni de egoismo empañase sus planes.

Una escuadra cargada de tropas de desembarco secundó tambien las operaciones de los ingleses al frente de Tolon; pero bien pronto vivas desavenencias, resultado de la diversidad de intencion, estallaron entre las tropas combinadas.

Indignados los españoles al oír proponer por sus aliados el incendio de los arsenales de la flota francesa, rechazaron esta desleal proposicion; pero, no pudiendo con un puñado de tropas resistir á las fuerzas que la República concentraba para recobrar esta plaza, se vieron obligados á consentir en una retirada que tenían por deshonrosa.

Negándose á los proyectos desleales de sus aliados, ofrecieron llevarse los buques franceses y dejarles en depósito hasta la paz; pero esta proposicion era demasiado conforme á los principios del honor, para ser aceptada por los ingleses, que, impulsados por sus celos y su odio contra la Francia, cumplieron su obra de barbarie y destruccion.

Convencido al fin Carlos IV de que el único objeto de sus aliados no era más que el aniquilamiento de la Francia, y no el restablecimiento del trono de los Borbones, no quiso prestar más su cooperación á un proyecto tan contrario á sus intereses, y firmó en 1795 el tratado de paz convenido en la ciudad de Basilea en Suiza.

Las aguerridas tropas que con tanta valentia habian combatido en el Rosellon, Cataluña, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya á las órdenes de don Ventura Caro, don Antonio Ricardos, el conde de la Union y otros distinguidos jenerales, entre los cuales se veia la flor y nata de la grandeza española, como Osuna, Amarillas, Colomera, etc., volvieron á su país, habiéndose granjeado la gratitud de sus compatriotas y la admiración de sus adversarios.

OFICIALES JENERALES.

BRIGADIER.

La lámina que acompaña á esta segunda entrega representa un brigadier con el pequeño uniforme; y debiendo ofrecer á nuestros suscritores en las entregas siguientes, las láminas del capitán jeneral y mariscal de campo, nos ha parecido conveniente, para no caer en repeticiones, estampar de una vez el reglamento vijente sobre el uniforme y montura de dichas clases.

UNIFORME DE GALA

DE LOS CAPITANES JENERALES.

Casaca azul turquí sin solapa, abrochada con siete botones del modelo aprobado; cuello del mismo color, cerrado y abrochado con cuatro corchetes; vueltas de grana abiertas, de caída ó de martillo, con dos botones para abrocharlas; forro encarnado de sarga de seda en los faldones; un bordado ó entorchado de oro del ancho de veinte y cuatro líneas sobre las costuras, y otro sobre las carteras y barras del ancho y figura designa-

dos en el modelo; dos entorchados, tambien de veinte y cuatro líneas, en las vueltas de las mangas, no comprendido en este ancho el filete exterior que los guarnece; y otro en el cuello de igual ancho, y guarnecido asimismo de un filete arriba y otro abajo. El pecho de la casaca estará cubierto de otro bordado de igual dibujo, el que se extenderá por la parte superior hasta las inmediaciones de las costuras que unen las mangas con el cuerpo, y continuará proporcionalmente en disminución hasta su remate inferior, todo tambien como se presenta en los correspondientes diseños, y sin trofeo alguno en los faldones, respecto de que son innecesarios atendida la conclusion de las barras.—Charreteras de oro con solo un orden de canelones de mate y brillo, unidos los unos á los otros, del grueso de seis líneas y media y de treinta y cuatro de largo, descansando estos sobre un abanico ó alma de carton forrado por la parte exterior de galon de oro, y por la interior de tafetan encarnado, siendo el forro de lo restante de la pala de tafete del mismo color: esta será de tejido de alambre de oro, del largo total de siete pulgadas, comprendido el de la concha, que será de tres pulgadas y cuatro líneas, y del ancho de treinta y siete líneas, en que se comprende el de la orla, que será de cinco líneas, debiendo formar esta una media caña perfecta, y bordada con tres canutillos de mate alternados con dos de brillo, teniendo dicha orla por sus cantos interiores y exteriores un canutillo de estirar, delgado y hecho con alambre en forma de media caña: la concha tendrá por primer guarnecido una media luna de metal dorado del grueso de nueve líneas, terminando esta circularmente y en disminución acia sus puntas ó extremos, y al rededor de ella dos canutillos iguales al de la orla de la pala; en la parte exterior de la media luna se colocará el puente, que será del grueso de cinco líneas, y formado de dos canutillos de brillo alternados con un torcido de mate, siendo el ancho total de la concha de cinco pulgadas: sobre el centro de esta se colocarán el baston y espada bordados y cruzados en forma de aspa, siendo la hoja de aquella de plata; en medio de la misma pala la cifra de la Persona Real reinante, rodeada de dos ramos de laurel enlazados por uno y otro extremo, y bordado todo de oro sobre un óvalo que tendrá el fondo de plata; y á una distancia media entre esta cifra y el boton del extremo, una corona de oro bordada tambien de realce sobre fondo de plata y carmesí.—Faja de seda de color carmesí claro, y de tejido ó punto de red con borlas de canelón de oro del grueso de cuatro líneas y del largo de seis pulgadas y cuatro líneas, los que estarán pendientes de una cabeza ó boton de figura ovalada, y labrado de oro, con la espada y baston bordados de realce y cruzados en aspa en un lado, y en el opuesto la cifra bordada del mismo modo, debiendo formar el remate superior de dicha cabeza la corona real: esta faja tendrá ademas tres pasadores de oro imitando el bordado del entorchado.—Pantalon de grana en invierno, y de casimir blanco en verano, ambos con galon de oro sobre las costuras de los lados del ancho de veinte y ocho líneas, imitando su dibujo una rama ondeada y continuada de roble con hojas y bellotas alternadas, y con un filete tambien ondeado en cada uno de sus lados, cuyas prendas sustituyen al calzon de estos dos colores que estaban en uso para los dias de gala.—Sombrero apuntado, con galon de oro igual al señalado para los

pantalones, y guarnecido de una pluma blanca de avefruz en el borde interior; borlas compuestas cada una de una cabeza de forma ovalada, con un tejido de canutillo de oro muy cerrado sobre seda carmesí, y fleco de canelones, uno de mate y otro de brillo alternados, del grueso de cinco líneas y media y del largo de veinte y seis líneas, siendo dichos canelones recogidos y unidos por la parte inferior: la presilla, que deberá ser de paño negro, se estenderá desde la parte inferior á la superior del ala, siendo su mayor ancho de tres pulgadas y nueve líneas, y siguiendo en disminución acia los extremos: la cubrirá un bordado que figurará dos ramas de roble enlazadas por la parte inferior inmediata al boton, y unidas tambien en la superior, quedando un hueco en el centro, en donde se bordará el baston y espada cruzados en forma de aspa, y encima de ellos la corona real. — Corbatin negro de seda y guante blanco de cabritilla. — Espolin dorado á fuego, de aro plano del ancho de seis líneas, terminando circularmente en los extremos con dos agujeros en ellos para los tornillos, llevando aquel un adorno arabesco en su parte exterior; la espiga del largo de dos pulgadas, algo encorvada acia arriba, y cuya figura representará un delfin con la boca abierta; la estrella, que tambien será dorada, será perpendicular y del diámetro de una pulgada; su centro bruñido, y su circunferencia de color mate, siendo la prolongacion interior de dicha espiga de hierro y del largo de cinco líneas para introducirla en el tacón. — Sable, cuya hoja será de treinta y cuatro pulgadas y media de largo, debiendo tener muy poca curvatura, con dos cortes el ultimo tercio, y uno solo y el lomo en los dos primeros; enteramente plana en toda su estension por ambos lados, y de un ancho de diez líneas junto á la espiga, bajando en disminucion las dos primeras partes hasta el ancho de siete líneas y media, y empezando la tercera con el de ocho líneas y media hasta concluir en punta, debiendo tener dos filos este ultimo tercio. Sobre la parte plana de los dos lados de la hoja, y desde el centro de ella hasta la inmediacion de la espiga, estarán grabadas por el mismo orden que se espresa la corona real, la cifra del nombre de la Persona Real reinante, dos ramas de roble unidas por sus troncos y figurando orla, el baston y la espada en forma de aspa, otras dos ramas de roble enlazadas del mismo modo que queda dicho, el nombre de la fábrica en que se construya la citada arma, que será precisamente en la mejor del reino, y últimamente el año en que haya sido fabricada, grabado todo sobre fondo mate; el puño será de marfil blanco y de figura á la turca, del largo de cinco pulgadas y seis líneas, con cachas de marfil, y una lista de laton dorado del ancho de dos líneas y media colocada por uno y otro lado sobre la union de las referidas cachas; el grueso del puño junto á la cruz será de siete líneas y media, y de diez en la parte superior, formando una curva, en cuyo extremo habrá un agujero que atraviese de parte á parte, y que estará guarnecido por una y otra con metal dorado, y servirá para colocar el cordón; la cruz será tambien de metal dorado, y del largo de cinco pulgadas y seis líneas, teniendo sus prejas centrales la figura de dos hojas de oliva opuestas y encontradas, y del largo total de tres pulgadas, siendo dicha cruz del grueso de una pulgada y una linea en el medio, concluyendo la parte delgada con una bola lisa y dos junquillos tambien lisos en sus

extremos; sobre las dos caras exteriores de dicha cruzeta habrá un estampado cincelado de relieve figurando una corona de hojas de roble, cada una de ellas. sobre el baston y la espada en forma de aspa. Este sable tendrá dos vainas, una de laton para el uso diario, y otra de suela para gala; la primera con dos abrazaderas que formarán dos cruces, cada una de ellas. sobre las partes planas de la vaina, la que tendrá dos lomos corridos que se extenderán por el centro de ellas desde la boquilla hasta el regaton, que estará cortado é imitando á las inglesas: la segunda estará guarnecida con dos abrazaderas doradas á fuego, unida la primera de estas á la boquilla, y formando un largo de tres pulgadas y tres líneas, cuyo remate terminará con dos óvalos cincelados que se elevarán sobre ella, abrazándolos una faja con una orla de hojas de roble, de la cual penderá la anilla; la segunda abrazadera será igual en un todo á la última parte de la primera de que se acaba de hacer esplicacion, y la contera deberá tener nueve pulgadas y cuatro líneas de largo, terminando tambien con regaton cortado, y guarnecida de una labor cincelada formando arabescos. El cordón del sable será de forma redonda, y se compondrá de seda color de carmesí claro con mezcla de oro; su largo total despues de doblado, y sin contar la bellota, será de diez y ocho pulgadas, y su grueso de dos líneas; el largo de la bellota será de dos pulgadas y ocho líneas, y su grueso superior de trece líneas, siguiendo en disminucion hasta su remate, que será redondo y del ancho de cinco líneas, siendo su labrado de canutillo de oro mate formando cuadros divididos por un torzal de seda carmesí, mas delgado aun que el canutillo: dicho cordón tendrá dos pasadores de labor igual á la de la bellota. — Cinturon de terciopelo azul de Prusia del ancho de diez y nueve líneas, guarnecido con tres listas á lo largo bordadas de hilillo de oro y colocadas á distancias iguales, cuyo cinturon estará formado de tres partes unidas por dos anillas de laton dorado del diámetro de dos pulgadas y dos líneas, de las cuales penderán los tirantes, que tendrán once líneas de ancho y estarán guarnecidos igualmente con tres listas bordadas de oro, las que serán proporcionadas al ancho de los tirantes, debiendo llevarlas este por ambos lados. Chapa de laton dorado del ancho de dos pulgadas y del largo de dos pulgadas y nueve líneas, guarnecida de un sobrepuesto de plata figurando dos ramas de roble enlazadas por sus troncos en el centro inferior, y continuando en forma de orla á unir sus puntas á una corona del mismo metal colocada en el centro superior, la que descansará sobre la cifra del nombre de la Persona Real reinante, y debajo de ella estarán el baston y espada colocados en aspa: dos hebillas tambien de laton dorado para los tirantes, del ancho proporcionado á estos, y del largo de tres pulgadas y media, con dos remates de trece líneas cada una de figura convexa, y representando un sol, con la espada y baston en forma de aspa, y de realce sobre él. — Baston de caña de Indias con puño de oro, ochavado, y de doce líneas de largo, con una trencilla mezclada de oro y seda carmesí, á imitacion del cordón del sable, y con dos bellotas pequeñas en sus extremos cubiertas de un tejido igual á las del mismo.

UNIFORME PEQUEÑO

DE LOS CAPITANES JENERALES.

Casaca azul turquí, de igual hechura que la anterior, con la diferencia de que llevará dos carreras de botones, colocados á iguales distancias sobre el pecho; cuello, vueltas y forro de los faldones del mismo paño, con un entorchado en el primero y tres en las vueltas, de igual dibujo y en la misma forma que la de gala; trofeos en los extremos de los faldones, los que se compondrán de dos ramas de roble enlazadas por sus extremos inferiores, y se prolongarán sobre las orillas en una extensión de cuatro pulgadas hacia la parte superior, colocándose en el centro de ellas el baston y espada en forma de aspa, y encima de estos la corona real. — Faja con borlas de seda y de hilillo de oro. La última capa exterior; cabeza ó boton de la borla redondo, labrado con canutillo de oro mate, formando cuadros del modo expresado para la bellota del cordon del sable, y tres pasadores iguales á los de la faja de gala. — Pantalon azul turquí con galon igual al de gala. — Sombrero con galon de oro y lloron blanco de pluma, debiendo ser encamadas las que formen su capa interior; la presilla será de cuatro canelones iguales á los de las charreteras, y sujeta por su parte inferior con un boton igual á los de la casaca. — Guantes de ante ó de castor blanco. — El sable señalado para el uniforme de gala se usará para el diario con la vaina de laton. El cinturon que se llève en este caso será de charol negro, de igual largo y ancho que el de gala, y con la misma chapa y hebillas. El cordon del sable será igual en su hechura al que queda señalado, con la diferencia de ser de seda azul turquí oscura con mezcla de oro. — Las demas prendas serán iguales á las señaladas para el uniforme de gala. — El boton adoptado, tanto para este como para el diario, es de metal dorado á fuego de figura convexa y del diámetro de once líneas, con un filete al rededor, en el centro la espada y baston en forma de aspa, sobre ellos la corona real, y en la parte inferior dos ramas de laurel enlazadas por sus troncos, estendiéndose sus pmtas. acia la superior hasta las inmediaciones de la corona, todo de realce y mate sobre fondo de brillo.

UNIFORME DE GALA

DE LOS TENIENTES JENERALES.

Igual en todas sus partes al designado para los capitanes jenerales, con la diferencia de no llevar bordado en las costuras, y de que el sombrero no debe tener pluma al rededor; pero estará guarnecido de galon de oro, y se usará con el lloron de que se hizo mérito para el uniforme pequeño de los capitanes jenerales. — La faja será tambien igual, con la diferencia de no llevar mas que dos pasadores.

UNIFORME PEQUEÑO

DE LOS TENIENTES JENERALES.

Igual al de los capitanes jenerales, con dos entorchados en las vueltas de las mangas y sombrero con lloron, pero sin galon.

UNIFORME DE GALA

DE LOS MARISCALES DE CAMPO.

Igual en un todo al de los tenientes jenerales, pero con un solo entorchado en las vueltas, y un solo pasador en la faja.

UNIFORME PEQUEÑO

DE LOS MARISCALES DE CAMPO.

Igual al de los tenientes jenerales, pero con un solo entorchado en las vueltas.

UNIFORME DE GALA

DE LOS BRIGADIERES.

Igual al de la misma clase designado para los mariscales de campo, debiendo ser de plata el bordado y todos los adornos y cabos del mismo. — Pantalon de grana en invierno, y de casimir blanco en verano con galon de plata, de igual dibujo y ancho que el señalado, sobre las costuras de los lados. — Charreteras de plata de hechura igual á las de los jenerales; canelón de brillante y mate, alternando uno de oro y otro de plata; puente de metal dorado con la misma cifra y corona que llevan los jenerales, pero encontrados los colores, y sin el baston y espada en aspa, insignia reservada exclusivamente á las tres clases anteriores. — Boton blanco de igual hechura que el que usan los mariscales de campo, pero con la cifra del nombre de la Persona Real reinante en lugar del baston y espada. — Sombrero igual al de gala de los tenientes jenerales, pero sin lloron, y con la diferencia de ser de plata el galon, borlas, presilla y boton. — Baston con puño de oro. — Guantes blancos de cabritilla. — Corbatin negro de seda y espólin de la misma hechura que el que ya queda designado, pero de plata. — Sable tambien igual al de que se ha hecho mencion para los jenerales, pero con la diferencia de ser de plata la empuñadura con cachas de ébano ó asta, y del mismo metal las abrazaderas y contera de la vaina de gala, siendo la de uso diario de hierro bruñido, igual asimismo en

su forma á la de laton que usan aquellos; y lo mismo serán tambien los cordones de gala y los que deban usarse diariamente, con la diferencia de que lo que en aquellos es de oro será de plata en estos.

UNIFORME PEQUEÑO DE LOS BRIGADIERES.

Igual al de la misma clase designado para los mariscales de campo, con las distinciones hechas anteriormente.—Pantalón y sombrero sin galon, debiendo usarse con este traje la vaina de hierro bruñido.

MONTURA.

Los capitanes generales, tenientes generales y mariscales de campo, usarán de una silla vestida de ante ó paño anteadado, y de la hechura conocida con el nombre de *á la Royal*; sudadero y tapafundas de paño azul turquí, guarnecido uno y otro de galon de oro, igual al de los pantalones de gala, que es el designado para la clase de jenerales, única que podrá usarse; advirtiéndose que las últimas deberán tener dos órdenes de galon, y en el centro de ellas y extremos posteriores de aquel el baston y espada en forma de aspa, y encima de estos la corona real, pero del tamaño proporcionado á estas prendas; pretal gruperá, acciones de estribo, cabezada y rendaje de la brida de charol negro, con un escudo redondo de metal dorado en el centro del primero, y guarnecido con sobrepuestos de plata, iguales á los esplicados para la chapa del cinturón.—Las hebillas y remates de la brida serán igualmente dorados y de la misma forma que las de los tirantes del cinturón; el bocado y estribos serán asimismo dorados, debiendo llevar los escudos que cubran la union de las camas con la embocadura del primero, el baston y espada de realce en forma de aspa, con una corona de hojas de roble al rededor, semejante á la que queda esplicada para la cruceta del puño del sable, y el aro de los últimos una rama ondeada y cincelada de roble en la curva exterior.

Usarán tambien á caballo los jenerales, con el traje diario, de un chabrak azul turquí, guarnecido de un galon fuerte de seda negra, de igual ancho y labor que el de oro señalado para la montura de gala, colocándose en sus extremos posteriores el baston y espada cruzados en aspa y encima de ellos la corona real, siendo proporcionado el tamaño de estos atributos á las dimensiones de la citada prenda; pero debe advertirse que ha de llevarse con ella una maleta cilíndrica del mismo paño y guarnecida de un galon negro de seda de igual labor que el del chabrak, pero con solo el ancho de una pulgada, en los extremos que forman los círculos de la misma, y en el centro de estos se colocarán el baston y espada en forma de aspa, con la corona encima de estos; debiendo en este caso ser el corraje de la silla y brida de baqueta negra sin charolar, guarnecido de hebillas de laton lisas, sin dorar y de medio punto, siendo tambien los estribos de laton sin dorado ni labores, como asimismo la

chapa del pretal.—La montura de que usen los brigadieres será igual á la anterior, con la diferencia de ser de plata el galon de las tapafundas y trofeos de estas y del sudadero, quedando suprimidos en todos ellos, como ya se ha dicho, el baston y espada, y debiendo los estribos, escudo del pretal, bocado y hebillaje ser lisos y sin ninguno de los adornos que realzan la montura de los jenerales.—El chabrak y maleta serán iguales á los designados para estos, con la diferencia de ser de plata la cifra y corona de los extremos posteriores del primero, y de tener la última la cifra de plata únicamente en el centro de los círculos de la misma. El sifuc ó sobrecincha del chabrak estará forrado del mismo paño que este, así para la montura de los jenerales como para la de los brigadieres.

ADVERTENCIAS JENERALES.

Los jenerales que hayan sido coroneles con mando de rejimiento, podrán vestir el uniforme riguroso que tenían los suyos respectivos cuando dejaron de mandarlos, y usar con él únicamente la faja, los entorchados en las vueltas y las charreteras designadas para oficiales generales: igualmente podrán usar estos de una espada de ceñir para Corte y besamanos, cuya hoja será de dos filos desde el centro á la punta, y de uno desde aquel á la guarnicion, y llevará los mismos grabados que el sable de parada; siendo la guarnicion de metal dorado á fuego, con taza de dos hojas, la una hacia la parte interior, de figura circular, del ancho de una pulgada hasta el centro de la empuñadura, y de dos pulgadas y ocho líneas de largo, formando curvatura acia arriba, y teniendo en su cara superior un arabesco de brillo sobre mate, figurando una concha en el centro; la otra hoja, tambien de forma circular, que cae esteriormente, y cuya curvatura se inclinará lijeramente acia abajo, será del ancho de una pulgada y diez líneas, y del largo de tres pulgadas, uniéndose esta hoja á la guardia con un brazo del mismo metal: la parte superior de esta hoja tendrá un cincelado representando en su centro el baston y espada en forma de aspa, con una corona real encima y dos ramas de laurel por debajo enlazadas por sus troncos, y que se prolongarán en orla por la orilla de dicha hoja hasta terminar, por un lado y otro, á inmediaciones de la corona; la guardia, que se compondrá de un solo brazo, será de forma exágona, con un cincelado en su centro, del largo de dos pulgadas y cinco líneas, figurando por un lado y otro dos ramas opuestas de hojas de laurel unidas por una abrazadera, cuya orla representará tambien una corona de laurel con dos rosetas en sus frentes opuestos, terminando dicha abrazadera por uno y otro extremo un junquillo del grueso de media línea; el extremo de la cruceta sobresaldrá, por el lado opuesto á la guardia y en el punto en que se unen las dos hojas que forman la taza, seis líneas del extremo de dichas hojas, rematando en un plano ancho de siete líneas, cubierto por una concha redonda y convexa de la misma dimension; la empuñadura será de asta negra ó ébano, formando un labrado en espiral, de arriba abajo, del largo de dos pulgadas y ocho líneas, y en los huecos

de ésta alternará un cordoncillo de metal dorado; el remate superior de la empuñadura, en cuyo centro se une la guardia, será del largo de una pulgada y cuatro líneas; de figura circular, y del diámetro de seis líneas y media en su parte inferior, terminando acia arriba en un óvalo cuyo diámetro mayor es de una pulgada y el menor de diez líneas, cubierto todo al rededor de un cincelado de arabescos de mate y brillo, con dos junquillos en el pie, y entre ellos otra corona igual al cincelado de la guardia, terminando dicho remate en un realce convexo de la misma dimension que representa un doble sol, en cuyo centro está remachado el estremo de la espiga. La vaina será de baqueta negra con una contera lisa de cuatro pulgadas de largo que termina en un boton, cuya parte superior tiene dos medias cañas; la boquilla tendrá tres pulgadas de largo, con un boton ovalado y cincelado de ocho líneas en su parte mas ancha para introducirle por el tahali. El tahali correspondiente á esta espada será de paño del color del pantalon y guarnecido con un filete de oro.—Los brigadieres podrán usar de igual espada para los mismos casos, con la diferencia de que su guarnicion, contera y boquilla serán de plata, así como tambien el filete del tahali, y que sobre la parte superior de la concha de aquella estará cincelada la cifra de la persona real reinante, con la corona real encima en lugar del baston y espada que tiene la espada de ceñir de los jenerales.—Los brigadieres que manden cuerpo no podrán llevar mientras permanezcan en esta situacion mas uniforme que los de los suyos respectivos, iguales en todas sus partes al que usa la clase de oficiales de los mismos, exceptuando las charreteras y los bordados en las mangas que llevarán encima de las casacas y levitas admitidas en aquellos; y el mismo orden observarán los de caballería respecto de las prendas de armamento y montura que deben usar mientras se hallen á la cabeza de sus rejimientos, y que serán las mismas adoptadas para estos, y de ningun modo las señaladas para los brigadieres que no se hallen en este caso.—Los jenerales y brigadieres podrán llevar una levita militar corta, de paño igual al de la casaca del pequeño uniforme, tanto á pie como á caballo para el uso diario, cuya levita tendrá dos hileras de botones y cuello abrochado como el de la casaca, pero con solo los bordados en las vueltas iguales á los de aquella, y se pondrá con la faja y charreteras designadas para la misma, debiendo llevar unos y otros en este caso el sombrero detallado para el uniforme pequeño.—Los jenerales y brigadieres podrán tambien hacer uso en la estacion de verano, y tanto á pie como á caballo, de pantalones de tela de lillo de color blanco y aplomado sin labor alguna, no siendo para presentarse en los besamanos.—Los pantalones encarnado y de casimir blanco, las charreteras y el sombrero nuevamente adoptados, podrán usarse con los antiguos uniformes de jenerales mientras no tengan estos proporcion para hacerse otros; en el concepto de que es mi real voluntad que estas cuatro prendas se pongan en uso lo mas pronto posible, especialmente los espesados pantalones, que han sustituido al calzon y media.—Se permitirá tambien á los jenerales el uso en sus caballos de las prendas de montura que ahora tienen, para grandes paradas u otros actos del servicio, mientras no les sea posible

uniformarse segun queda mandado.—Quedan absolutamente prohibidos para las demas clases del Estado, sin escepcion de ninguna, el lloron blanco, las charreteras de cauelones, los galones y demas prendas designadas para los jenerales y brigadieres.

El empleo de brigadier que solo en España ha sobrevivido á las reformas orgánicas adoptadas por todos los ejércitos europeos, es una especie de anacronismo y pleonasma militar que no puede tardar en desaparecer bajo los golpes de una juiciosa crítica.

El brigadier que en la jerarquía militar ocupa un rango inferior al de mariscal de campo, debiera en sana lójica ser superior al coronel en todos conceptos, y sin embargo vemos que no es así en una porcion de casos, y que el coronel sencillo con mando de rejimiento, que es y debe ser el estado normal de su graduacion, está mucho mejor tratado que el brigadier de cuartel.

El mas poderoso argumento contra este empleo es que no corresponde á ninguna necesidad de la milicia, y que las cuatro quintas partes de la dilatada lista de brigadieres no tienen destino ni funciones algunas, y se pueden considerar como ruedas completamente inútiles á la marcha del mecanismo del ejército.

La guia del año 1842 nos presenta 385 brigadieres, advirtiéndome que en este número no van comprendidos los del convenio de Vergara, que debiendo ser al ménos treinta ó cuarenta nos dará un total de 425 titulares.

Por la misma guia vemos que de este número veinte y seis están mandando cuerpos, y suponiendo que ademas unos ciento podrán estar empleados en las comandancias de provincias y cuerpos facultativos; siempre quedará sobrante la friolera de trescientos brigadieres, que si han de percibir el sueldo que les corresponde, gravan gratuita é inútilmente el presupuesto de la guerra en 7.200.000 rs.

Para este cálculo suponemos el sueldo del brigadier de 24.000 rs., y aunque se nos diga que los hay percibiendo 20.000 y 15.000, y aun 12.000 reales, nosotros creemos que el dar á un brigadier el haber de un capitán es una estraña anomalía, que aboga mucho mas que todas nuestras palabras á favor de la supresion de este grado, que reclaman imperiosamente mas que el alivio del erario el bienestar y la consideracion del ejército, pues del inaudito y desproporcionado número de oficiales jenerales nace en España el desprecio y las privaciones que rodean á una clase que debe ser el termómetro del esplendor y la gloria nacional.

Presentaremos aquí en apoyo de nuestros argumentos sobre la necesidad de una sabia y justa reduccion, un cuadro comparativo de los oficiales jenerales que existen en los principales ejércitos europeos.

POTENCIAS.	POBLACION.	EJERCITO DE PEQUEÑO EN PAZ.	OFICIALES JENERALES.
Inglaterra.	24.072.691	117.368	494
Austria.	36.000.000	279.304	302
Prusia.	18.276.306	222.000	106
Francia.	33.000.000	460.000	348
Rusia.	55.000.000	615.000	244
Cerdeña.	4.200.000	38.000	28
Beljica.	4.060.000	72.972	18
Dinamarca.	1.931.660	31.801	27
Dos-Sicilias.	7.434.332	54.971	110
Hannover.	2.800.000	12.531	29
Holanda.	2.747.211	39.664	74
Sejonia.	1.500.000	14.393	15
Suecia y Noruega.	3.924.000	52.000	47

Aunque el estado anterior solo hable de los jenerales disponibles y no haga mencion de los retirados, clase que por un privilegio especialmente justo y laudable no existe para los jenerales españoles, siempre resulta que sosteniendo el pais (inclusos los del convenio de Vergara) 700 oficiales jenerales por un ejército de 110.000 hombres, la desproporcion con las demas potencias es patente y espantosa.

Al proponernos como blanco de nuestros esfuerzos la defensa de los intereses militares, nunca hemos pretendido escudar los que están en abierta contradiccion con la felicidad de la nacion, y la prosperidad del ejército mismo. Por esto rogamos al Gobierno adopte sobre este punto una reforma que saludará y acojerá la comun aprobacion de los militares y de los contribuyentes.

Creemos inútil repetir aquí que todas las reformas y reducciones, cualesquier sea la urgencia que las reclama, deben tener por base el respecto á los derechos adquiridos.

Deseamos que haya pocos oficiales jenerales, porque no queremos que con mengua del uniforme y desdoro de la profesion, las dos terceras partes esten comiendo en una bohardilla el pan de la miseria y del abandono, sin que el Gobierno, por muchos deseos que tenga, pueda remediar estos males.

Porque no queremos que con mengua del uniforme y desdoro de la profesion, lleguen con tan despreciable facilidad á las primeras dignidades militares, hombres, algunas veces ignorantes é ineptos, y que, por reducido que sea el número de estas elevadas categorias, siempre será mayor que el de los hombres de mérito y aptitud.

Hubiéramos deseado poder dar aquí la historia del grado de brigadier desde su orijen; pero todo lo que tiene relacion con las institu-

ciones militares está desgraciadamente sepultado en el mas completo olvido. Nos limitaremos pues á presentar las diversas posiciones de esta categoria.

SITUACIONES DEL BRIGADIER.	SUELDO.	GRATIFICACION.
Con mando de una brigada.	24.000	12.000
Con mando de una provincia.	24.000	6.000
Con mando de un regimiento.	<small>{ el sueldo y la gratificación que según el arma asigna la Ordenanza.</small>	
De cuartel según sus años de servicio de		

El brigadier puede disfrutar de un sueldo mayor á los que acabamos de citar, si es gobernador de una plaza, cuya dotacion sea superior al haber de su empleo con el bien entendido de que no puede haber cúmulo.

Á LOS MILITARES QUE SE SIENTAN EN EL CONGRESO NACIONAL.

«Escribamos hace un año: — "Al ejército, cuerpo sano y jóven no le falta ni energía ni talento para bastar á todas las necesidades del país; y de sus austeras é inteligentes filas, pueden salir administradores íntegros, depositarios fieles y funcionarios virtuosos. Tiene además una opcion sagrada á aprovecharse de los empleos públicos (por ser sin cansarnos de repetirlo) positivos é indiscutibles los servicios que presta al estado; entregando sin restriccion su vida y su voluntad para ser aplicados como mejor parezca al bien jeneral, sin que jamas puedan discutir la mas ó ménos oportunidad del sacrificio.

«Obligada la nacion á premiar á estos lea-

«les servidores, ningun medio mejor que el de conferirles un cierto número de empleos civiles que, arrancados á la venalidad y á la intriga, utilizarán la edad madura de los que gastaron su juventud en obsequio de la patria."

Desoidas entónces nuestras palabras, nos dirigimos hoy con esperanzas de mejor éxito á los militares que se sientan en el Congreso, para solicitar de su compañerismo propongan á las Córtes una ley que asigne una parte de los empleos civiles á los militares que hayan servido un número determinado de años, costumbre establecida en Prusia, pais que ciertamente se puede citar como habiendo llegado á la perfeccion posible en sus instituciones militares.

Las ventajas de la adopcion de esta ley serian las siguientes:

- 1.^a Fijar por mas tiempo en las filas á los soldados hechos y á los buenos sarjentos, impidiendo que, como sucede en el dia, predomine el deseo de volver á sus hogares al cumplir el término de su empeño, resultado que, disminuyendo el número de quintos y proporcionando cabos y sarjentos sobresalientes, tendria una grande y benéfica influencia sobre el espíritu moral del ejército.
- 2.^a Difundir en todas las clases un poderoso estímulo, dando por medio de numerosas salidas una activa impulsión al ascenso, comunemente tan lento en tiempo de paz.
- 3.^a Abrir una puerta á los militares que no teniendo la necesaria vocacion permanecen en las filas por no tener otro medio de existencia.
- 4.^a Aumentar la consideracion de la carrera militar y conservar por este medio bajo las banderas á oficiales acomodados, resultado insignificante bajo el aspecto militar; pero

muy importante, considerado civil y políticamente.

5.^a Tener siempre jefes y oficiales suficientemente jóvenes.

6.^a Disminuir los gastos del Erario en cuanto á retiros, cosa sumamente importante en una época en que las cuestiones de Hacienda dominan á las otras cuestiones.

7.^a Y la mas grave y digna de la atencion de nuestros lejisladores: robustecer de un modo indisoluble la adhesion del ejército acia las instituciones vijentes, enlazando sus propios intereses con los del actual sistema político, é impidiendo por este medio puedan jamas prestar oido á las sujestiones y sobornos del bando enemigo.

En medio de la grave situacion en que los acontecimientos de Portugal acaban de colocar la España, rodeándola de enemigos, es muy posible que tenga que recurrir á las armas, para conservar las instituciones de setiembre.

Sería altamente nacional y conveniente que los diputados de la nacion escojiesen esta coyuntura para estrechar mas los lazos que unen al ejército á las nuevas doctrinas, de modo que por su firmeza y decision en la lucha, nunca puedan ser comprometidos los intereses creados y los acontecimientos sancionados.

Ofrecemos estas reflexiones á la sabiduria de los representantes de la nacion, añadiendo, que si alguna voz pretendiese que nuestra proposicion tiende á establecer una preferencia marcada para los militares, les contestaríamos desde luego, que obligados por la ley todos los españoles á servir un tiempo determinado, la preferencia para los que por falta de dinero sirven de sustitutos á los otros, nos parecerá siempre una cosa estrictamente justa y merecida; aunque no ofreciese al pais las incontables ventajas que acabamos de enumerar.

Por otro lado no hacemos mas que reclamar el ensanche y la ejecucion de los varios decretos que determinan la concesion de empleos civiles á los militares, decretos que participando de la suerte de muchos otros espeditos á su favor, han quedado, si no despreciados, al ménos incompletamente ejecutados.

Ojalá que esta peticion nuestra hecha á favor de nuestros compañeros y en obsequio de nuestra fe política, obtenga la atencion de los diputados; y promueva una ley dotada de bastante concision y enerjia para ser una verdad, y recibir su debida ejecucion.

EL ESPÍA.

EPISODIO DE LA CAMPAÑA DE 1822.

— ¡Vaya una cosa divertida el andar cazando esos gamos de faiciosos, que no paece sino que tienen una remoliná de pasos en cada pierna!

— ¡Hombre! si tantas ganas tienes de tomarles la filigracion, mándales un recaó de atencion para que se cuadren.

— Mira, no es eso, sino que la guerra que hacemos ansi náa no aprovecha para el cuerpo ni para el alma, es la guerra á los zapatos, en que no se gana mas que roto y descosido.

— Callad, dijo con voz breve y concentrada el cabo de la avanzadilla.

Despues de un corto silencio se oyó un segundo *quien vive*, que en medio de la solemnidad de una noche de diciembre, viuo á espirar débilmente al pié de la fogata del puesto.

— Tomad los fusiles, añadió el cabo con tono bajo y sijiloso, y que nadie chiste: tres y cuatro, quietos aqui: tú, Beltran, conmigo.

Los dos se encaminaron con precaucion acia el paraje en donde se habia apostado la centinela, y, en voz baja, recordó el cabo á Beltran la órden dada para todas las guardias esterioras, de admitir y conducir á presencia del jeneral á todo individuo que se presentase ó cojiese, manteniéndole en el error de que se habia en-

contrado con las tropas rebeldes. La casi imposibilidad de adquirir por medios comunes noticias sobre los movimientos del enemigo, obligó con frecuencia nuestros jefes de columna á valer de este ardid durante la primera guerra civil.

El cielo estaba cubierto por una inmensa cortina de densas y tenebrosas nubes; pero la espesa capa de nieve que cubría el suelo, y los abundosos copos que caían lentamente en medio de una atmósfera tranquila y sin movimiento, iluminaban en algun modo la noche, comunicándole esa especie de vislumbre mate y vaga cuya ilusion hace desaparecer el intersticio de las distancias, ordenando todos los objetos sobre un mismo término. A favor de esta claridad fosfórica llegaron en breve nuestros dos campeones á la inmediacion del centinela, que encontraron algunos pasos á la izquierda del camino que, desde Estella, conduce á la aldea de Zubielqui, en direccion de las Améscuas: estaba con el arma al brazo, mantenida esta con la mano derecha por la garganta ó nacimiento de la culata (estilo de reglamento), el cuerpo firme y cargado sobre la pierna derecha, en actitud de hombre que mantiene á otro en jaque. En frente de él y á seis pasos de distancia, permanecia inmóvil como mojon de término, un bulto informe cubierto de un capusai (1), cuya capucha encasquetada figuraba con bastante propiedad un remate de picota: la nieve que desde muchas horas caía sin cesar y que la rigidez de la temperatura mantenía congelada, se habia hacinado en las partes superiores y en las desigualdades que sobresalian horizontalmente del perfil de estos dos individuos, y les daba el aspecto extravagante que suelen tener las figuras que se encuentran en aquellos grabados iluminados que representan paisajes nevados.

—¿Qué hay? preguntó el cabo.

—Este paisano, respondió el centinela midiendo sus palabras con cierta detencion capaz de dar á entender á su interlocutor: dice que viene de Murieta y que se alegra de habernos encontrado.

—Estó quiere decir que somos amigos, ¿no es verdad? replicó el cabo.

Entónces el hombre del capusai concentró sus miradas en los recién llegados: las llevó varias veces de estos al centinela, y de este á aquellos: se conocia que estaba ocupado en una indagacion de terrible interes: sus ojos brillaban con fatidica espresion en las semi-tinieblas de aquella noche polar: ciertamente le agitaba una horrible duda, pues su silencio se prolongó por largo rato. Entretanto los tres individuos restantes permanecian sin movimiento, atentos á la lucha mental á que se hallaba entregado el caminante, y prontos á echarse sobre él, si, cediendo á sus recelos, intentaba retroceder; pero sea que las mantas en que estaban envueltos nuestros soldados impidiesen el suficiente reconocimiento, sea que este engañoso simulacro embotase la sagacidad del paisano, ó que noticias inexactas sobre nuestro paradero le indujesen en error, lo cierto es que su penetracion le faltó, y, que en medio de su vacilacion, se estableció y tomó cuerpo de repente la idea de que se las habia con las tropas realistas. En aquel instante decisivo y fatal, el don de prevision se retiró de su espíritu, y el dedo férreo é inflexible del destino le empujó con su fria é implacable fijeza.

—Creí, dijo, que no relevaban las guardias hasta el amanecer; ciertamente no sois los mismos que dejé aqui esta mañana. ¿Acaso ha habido novedad?

—¡Friolera si ha habido! repuso el cabo, ¿por ventura esos condenados de constitucionales nos dejarán nunca descansar siquiera la mitad de un dia en este pueblo? Por lo que es cuenta, hay aqui una treintena de traidores currutacos que quisieran vernos arranchados con los topos, y no damos un paso que estos endinos no se lo envíen á decir á los suyos. Escasamente habríamos comido el primer rancho cuando esos demonios se nos encajaron encima; hubo jaleo todo el dia: al fin se marcharon y nos hemos quedado; pero como hubo que retirar las avanzadas, les pasó la guardia á todas, y á nosotros nos ha tocado.

—¡Pues entónces, adelante! He andado hoy catorce leguas, y vengo muerto de cansancio y yerto de frio: dádme un buche de aguardiente, si teneis, y vamos á ver al general, que hay que hablar largo.

—Me alegraré que haya buenas noticias,

(1) El capusai es una especie de dalmática de jerza negra, corta y con capucha, de que usan los aldeanos de las Améscuas y de algunos otros valles de Navarra, para preservarse del frio.

replicó el cabo, tan circunspecto en hablar como en callar.

— Yo no soy hombre de buenas noticias, contestó con lúgubre acento el hombre del capusai: á vosotros es á quien toca hacer bueno lo que yo traiga.

— Ya, ya, á buen entendedor poca cuchara; y el cabo acompañó al paisano, seguido de Beltran, que haciéndole una higa, vino talareándolo á los oídos el estribillo de una canción de guerra en grande voga en aquel tiempo en el ejército realista.

— Es jente nuestra, dijo el cabo al llegar al puesto, á los dos soldados que se habían quedado en él: esta contraseña les hizo comprender la especie de pájaro que encubría el capusai, y los preparó á observar la conducta que convenia al caso.

— Venga la cantimplora, continuó aquel; vamos, camará, eche V. un trago á la salud de quien quiera, y caliéntese si puede á esta lumbre vergonzante, que no parece sino que está empeñada en sudar en lugar de arder, como Dios manda.

El paisano bebió y clavó entre tanto miradas penetrantes sobre los dos soldados que habían permanecido al pie de la fogata, estendiéndolas despues á su alrededor, sin duda para examinar la fisonomía del puesto y de su ajuar; pero la espresion insignificante de aquellos, las mantas que los envolvian, los pañuelos que les ceñian la cabeza, y la calidad adocenada de los pocos efectos esparcidos á la inmediacion, todo contribuyó á engañar su intelijencia y á fortalecer su error. Despues de haberse acurrucado un instante para calentarse los dedos, se levantó con precipitacion, como acosado por el recuerdo de un deber imperioso: no hay tiempo que perder, dijo, es preciso que yo vea luego al jeneral; supongo que estará alojado en casa de.....***

— Creo que sí, respondió el cabo, dominado por su pensamiento íntimo; bien que cuando salí con la avanzadilla, le encontré á caballo, y como llevaba mas acompañamiento de lo que suele cuando hace su ronda, pienso que acaso iria quizas á dar una vuelta por Morentin, á donde ha enviado un batallon. Lo mejor será que vaya V. á verse con el jefe de Estado-mayor.

— Para el caso es lo mismo, y como es cosa que corre priesa, no hay que detenerse por

estó: ademas ya me conoce el señor jefe de Estado-mayor.

Aquí el cabo frunció lijeramente los labios, pero conservando una total impasibilidad en su acento y en su mirada ¿qué le ha de conocer V.? replicó, si ha llegado esta mañana de Bayona: es un mandon que nos ha caído de repente sin decir allá voy: ello es que, segun parece, es pájaro gordo: el jeneral no le ha dejado un momento, y le ha dado á reconocer al instante.

El hombre del capusai bajó la cabeza y guardó silencio por largo rato; pero sea que semejante ficcion, como otras tantas de esas noticias vagas que de continuo circulan en las tropas que están en movimiento, tuviese cierta concordancia con algun rumor que semejantemente llegara á su conocimiento, sea que, como suele acontecer con los caracteres fuertes y tercos, se hubiese aferrado por sus primeras observaciones en su erróneo concepto, pareció luego afirmado de nuevo en él; sin embargo, un resto de esa suspicacia instintiva que se hace jenial en los hombres dados al ejercicio de las peligrosas misiones que él desempeñaba, le dictó una última pregunta, á que pudo deber su salvacion si, mas desconfiado, prestara una mas lucida intelijencia al exámen de su resultado. ¿En qué casa han alojado á ese sugeto? repuso.

— ¡Beltran! dijo el cabo, ¿lo sabes tú?

— Yo daré con la casa; pero no sé como se llama la calle, ni tampoco el patron.

— Pues entónces, dijo el cabo encarándose con el paisano, váyase V. con ese soldado, y él le enseñará en donde vive el nuevo jefe de Estado-mayor. ¡Cuidado! Beltran, no vayas á equivocarte y á andar de Ceca en Meca con este buen hombre, que tendrá gana de descansar.

— ¡No haya miedo! luego que entre por el portal de Santiago, me sé el pueblo como el padre nuestro.

— Anda, hombre, y Dios quiera que sepas el padre nuestro!

Beltran echó un trago, volvió á cojer su fusil, se arrimó al paisano, y ambos desaparecieron bien pronto en la direccion de Estella.

Silenciosos y meditabundos nos hallábamos el jeneral y yo sentados al confortable fuego de una buena chimenea. Indiferente sobre el porvenir, concentrado, como en campaña lo

están todos los jóvenes militares, en el momento presente, y dispensado de prevision por mi papel pasivo de subordinado, dejaba abandonarse mi aventurera imaginación á todos los caprichos de su fantástica veleidad: á veces vagaba lijera sobre las cumbres nevadas, mancilladas de charcos y regaderos de sangre, en donde se habían dado los últimos combates, y entónces me parecia oír el murmullo de la helada brisa traerme, envuelto en arremolinados copos de nieve, el dudoso y lastimero quejido de algun moribundo; mas apenas producía esta melancólica y dolorosa imájen algun leve estremecimiento en mis nervios, cuando una brusca transición me hacia entrever en el fondo de un valle inmediato las seductoras formas y la mimica prestigiosa de las elegantes mujeres que mas me habían cautivado en los últimos bailes: otras veces, tan pronta á divagar por los inextricables é incomprensibles enlaces de las ideas adquiridas, como dócil á la impresion material del momento, acudía toda entera, llamada al órden por el chisporroteo de uno de los leños de la chimenea, que hendido por una voraz llamara-da, rodaba sobre el hogar; y siempre loca, móvil y múltiple, se ocupaba en delinear sobre las brasas semi-apagadas mil caractéres fantásticos, mil estrañas perspectivas, mil perfiles estrambóticos, mil estravagantes caricaturas, que, estendiéndose velozmente una sobre otra, destruyéndose y retrazándose sucesivamente, ostentaban una inmensa fantasmagoría, cuyo repertorio quizá solo existía en mi ajitado cerebro.

La actitud grave y fuertemente preocupada del jeneral daba á conocer que su imaginativa no era, ni con mucho, tan juguetona como la mia, y que la prevision, que en el era un deber, le tenia prosáicamente aprisionado en sus garras de plomo: estaba mas bien tendido que sentado en un enorme sillón de asiento bajo, parecido, aunque bastarda y grotescamente, á nuestras butacas de hoy; su cabeza ligeramente inclinada reposaba sobre su mano derecha, que semi-doblada la sostenia, descansando el codo de la misma en un brazo del sillón; su mano izquierda se estendía á lo largo del otro brazo del mismo, y de cuando en cuando se entretenian sus dedos en ejecutar con intervalos desiguales un repiqueteo breve y brusco; su fisonomía, casi siempre franca y jovial, estaba contraída, y atestiguaba un combate mental aun

indeciso; sus ojos fijos lanzaban aquellas miradas perdidas y sin objeto que son el indicio seguro de la preocupacion del ánimo y del trabajo del entendimiento.

— Si! exclamó con acento concentrado y contrayéndosele los labios con sarcástica sonrisa, la estrategia! la ciencia de las marchas!..... pobres elementos para la clase de guerra que hacemos!..... si Gurrea, añadió despues de una pausa, no tuviera otros para salir de su peligrosa expedicion, poca esperanza me quedaria de volverle á ver..... ¡Qué será de él en esta eterna noche....!

— ¿No marcharemos luego? pregunté al jeneral.

— Qué sé yo! me contestó con tono desanimado.

En este momento un oficial de ordenanza abrió la puerta.

— Aquí está, dijo, un espía del enemigo, que viene engañado: el cabo que le conduce me ha dicho al oído que aquel hombre cree encontrarse entre las tropas rebeldes, y que le han preparado de tal modo que está en la inteligencia de que no conoce al jefe á quien va á presentarse.

— Una víctima mas! exclamó dolorosamente el jeneral.

— Que entre, dije al oficial.

Inmediatamente se adelantó hasta cerca del punto en que nos hallábamos, un hombre de elevada estatura, vestido á la manera de los aldeanos de las Améscoas, aunque su aire suelto y su ademan libre nos hicieron comprender desde luego que su traje y su patria podrian muy bien no tener ninguna afinidad. Toda la persona del desconocido ofrecia un grande y notable tipo: su construccion era fuerte y saliente; sus facciones tenian una completa regularidad, y sobre su frente ancha y terminada por angulos rectos y bien pronunciados, se leía una espresion marcada de grandeza y de energía: sus cejas estrechas y negras se prolongaban sobre una línea ondulosa y movable en estremo: sus ojos casi eran pequeños, pero, aunque de color gris, tenian una espresion ardiente y penetrante, y se detenian con tenaz y estraña fijeza sobre los objetos: su nariz era una verdadera nariz académica, y daba á toda su fisonomía un singular aspecto de nobleza: en sus labios delgados y bien arqueados se notaba una contraccion variada y frecuente, y

una ostensible espresion de malicia. Por lo demas estas diversas bellezas se hallaban obscuras y hasta cierto punto disimuladas por el matiz algo moreno, y por la rugosidad que la continua espesacion al aire libre y la aspereza del clima de las montañas imprimen brevemente sobre el cutis de sus habitantes. Sacó el espia de debajo de su capusa una carta muy arrollada, y, sin proferir palabra, la presentó al jeneral. Este la leyó detenidamente, y en seguida me la entregó abierta. Cuando me hube enterado de su contenido, le miré, y entónces, sin mudar de postura, y estendiendo solo el brazo y la mano izquierda acia una mesa que estaba algo retirada y cubierta de varios papeles y de un tintero, me dijo con firmeza, pero al mismo tiempo con cierta amargura y como abrumado por una idea importuna: interrógueme V.

El espia me siguió hasta cerca de la mesa, y allí empecé mi exámen. La carta que habia traído era de uno de los cabecillas de las provincias vascongadas con el cual se habia combinado el jefe de las tropas realistas de Navarra, que por la mañana se encontraba efectivamente en Estella. El plan convenido tenia por objeto caer ambas con todas sus fuerzas á una hora determinada, sobre la columna del valiente Gurrea, que se hallaba empeñada en la difícil empresa de operar y mantenerse en la zona comprendida entre Lanz, Lecumberri y Echarri-aranaz, á fin de estorbar la reunion de las tropas rebeldes, y de poder entrar por sí en combinacion con nuestras varias columnas para atacar simultáneamente al enemigo en caso de presentarse oportunidad para ello. El cabecilla, servido á las mil maravillas por sus innumerables espías y auxiliado poderosamente por el paisanaje, observaba paso por paso cuantos movimientos ejecutaba la columna de Gurrea, y, á pesar de la sagacidad y travesura de ingenio de este caudillo, los habia estudiado de tal modo y tenia tan exactas noticias, que indicaba con la mayor precision, no solo todas las marchas ejecutadas por aquella columna en los dos dias precedentes, sino tambien el punto en donde debia detenerse en la noche en que estábamos, el número de leguas que habia andado en el mismo dia, la hora de su llegada y la muy probablemente fundada de su salida al siguiente: sabia por ápice la fuerza con que tendria que batirse, y anunciaba su llegada al pueblo en que

pernoctaba esta, para las cuatro de la mañana: aseguraba que atacaria sin detenerse, y prevenia que su fuego serviria de señal para que las tropas navarras, que hasta entónces no debian moverse, se precipitasen por su parte sobre las fuerzas constitucionales: añadia que no pudiendo mediar mas tiempo para esta operacion, por el continuo movimiento del enemigo, y partiendo la iniciativa del que escribia, se veia en la indispensable precision de elegir él mismo la contraseña necesaria para el reconocimiento de las tropas en la refriega, y suplicaba se admitiese aquella, disculpándose de haber tomado sobre sí el dictar esta medida, que confesaba correspondia, en cualquier otro caso menos forzoso, al jeneral en jefe: seguia la contraseña, y se remitia el que firmaba á las esplicaciones verbales del espia, relativamente á los demas detalles de ejecucion. Este me las dió en efecto muy completas, y contestó con mucha lucidez á otros puntos no ménos interesantes, que se enlazaban con nuestra situacion particular. Con una serie de preguntas lacónicas, cerradas y al parecer inconexas, adquirí noticias preciosas sobre las posiciones respectivas ocupadas en aquel momento por nuestras tropas y las del enemigo.

Despues de algunas de esas preguntas insignificantes que se hacen con el objeto de descaminar la intelijencia y observacion de los espías, le hice, como por incidencia, la reflexion de que, dependiendo el éxito de la operacion proyectada, de la entrega oportuna de la carta que habia traído al jeneral de las tropas realistas, se habria indefectiblemente frustrado si no hubiese dado con ellas en Estella.

—No lo crea V., me dijo, en casos como este, nunca sale un aviso solo, y á estas horas, por lo ménos tres ó cuatro cartas iguales á la que acaba V. de leer, corren en varias direcciones por esos montes. Es necesario preverlo todo: podian VV. muy bien no encontrarse ya aquí, ó tener yo la mala suerte de caer en manos de los constitucionales.

—El jeneral Torrijos, cuyo grande corazon era tan humano como valiente, se levantó bruscamente á estas palabras, y con un jesto de impaciencia nerviosa me dijo:

—Basta: la presencia de este hombre me hace mal: mande V. que le lleven.

—Un movimiento convulsivo y rápido co-

mo el rayo contrajo por un momento los músculos del rostro del espía, y sus miradas se concentraron sobre mí con una horrible expresión de sorpresa y de terror; pero recordando al instante la fiera entereza de su índole montaraz,

— Ah! prorumpió con voz enérgicamente acentuada, el nuevo jefe de Estado mayor, ¡hé!... ¡ya caigo!... ¡torpeza de Lucifer!... sin duda no estoy con las tropas del rey.

— Sí, con las del rey constitucional, repliqué, y llamando al oficial de ordenanza, le mandé que hiciese conducir el espía al principal.

Eran ya las nueve de la noche: la sorpresa debía verificarse en el pueblo de Munarriz, distante unas cinco horas de marcha del en que nos hallábamos: para mayor apuro, sabíamos que la division realista que por la mañana habíamos echado de Estella, debía, á no dudarlo, encontrarse en Morentin, legua y media de nosotros, pero mas apartado por fortuna este último punto de Munarriz que el que ocupábamos; sin embargo, por la relacion del espía era casi seguro que en el momento presente estaba el enemigo enterado de todo, y muy probable por consiguiente que ya hubiese empezado su movimiento. El éxito del nuestro pendia de la celeridad con que pudiéramos anticiparsele. El jeneral dió las disposiciones al efecto, y á la media hora se deslizaba silenciosa y cerrada nuestra columna por entre los hondos desfiladeros que rodean á Estella.

La division navarra que habia de concurrir á la sorpresa, suponiéndonos en este último pueblo, tenia que desviarse suficientemente de él, á fin de evitar el encuentro de nuestras patrullas, y debía efectuar un rodeo bastante considerable para venir á encontrar un camino trazado de tal modo que la conducia casi paralelamente sobre nuestro flanco derecho; pero, aunque la aspereza del pais nos lo hubiera permitido, las singulares circunstancias de las posiciones y de los objetivos respectivos, nos prohibian altamente el aventurar ningun reconocimiento: el éxito de la empresa estaba todo en las piernas: sin duda era muy dudosa nuestra situacion; pero solo podia empeorarla cualquiera lentitud ó detencion, y mejorarla la rapidez y la decision.

En fin, aventajamos al enemigo en una ho-

ra, y cuando asomó este simultáneamente para cercar al pueblo, le halló desocupado, y se encontró con nuestras fuerzas reunidas y en posicion sobre uno de sus flancos. Atacamos inmediatamente; pero las tropas realistas combinadas se replegaron con prontitud, y viendo frustrado su intento, se retiraron fácilmente de altura en altura, reduciéndose la jornada á un tiroteo insignificante y poco nutrido que acabó á cortó rato.

Por aquel tiempo se habia hecho costumbre en el ejército de Navarra, el que los espías cojidos al enemigo y los prisioneros que debian ser fusilados, siguieran á la division que los habia aprehendido, hasta que los movimientos militares de esta le proporcionara casualmente pasar por el pueblo de que fuesen naturales aquellos, llegado cuyo caso eran irremisiblemente ejecutados. Esta medida tenia por objeto el escarmiento de los habitantes del pais insurreccionado, que naturalmente debian ser mas impresionados por el espectáculo del suplicio de un hijo del mismo pueblo, que no por el de un individuo que le fuese extraño; pero llevaba consigo un atroz refinamiento de crueldad, prolongando á veces por muchos dias la agonía de las víctimas, seguras siempre moralmente del sacrificio y del lugar en que habia de verificarse; aunque inciertas del momento fijado para ser el último de su vida. Nada puede compararse con los padecimientos morales de esta marcha fúnebre en derredor del cadalso, con esta horrible certidumbre de un suplicio próximo é inevitable, dilatada con la incertidumbre mas horrible todavía de la duracion indefinida de esta estacion mortuoria sobre el borde de la tumba; con esta peregrinacion pavorosa que sucesiva y caprichosamente desviaba á la victima de la muerte, sin darle la mas remota esperanza de vida, y la acercaba al término de su existencia sin aquella fijeza, terrible sin duda, pero que á lo ménos enjendra casi siempre la resignacion, y produce á veces el singular efecto de fortalecer el ánimo.

El espía, conforme con su suerte fatal, seguia nuestra columna asegurado en medio de la guardia que cerraba la retaguardia: iba sentado en una caballeria, y con esposas en pies y manos. Los soldados, ménos dados á la

sensibleria que las altas clases de la sociedad, pero jeneralmente mas humanos y mas caritativos que ellas, sin duda por hallarse ménos apartadas del estado de naturaleza sus sencillas costumbres, cuidaban del desgraciado, le soltaban cuando lo deseaba, le daban de comer, le hacian fumar y á veces beber con exceso; le llamaban por su nombre, le tuteaban, y tenian con él largas conversaciones. El hombre del capusai se prestaba á todo; manifestaba tan buen humor como si para él se tratase de un simple arresto, y hablaba de sus fechorias y de los servicios que habia prestado á la causa realista, con la jactancia y la franqueza de un jugador para quien se ha terminado la partida. Diez ó doce veces en nuestras escursiones habiamos caminado en direccion del pueblo en que debia ser ejecutado el espía, y otras tantas nos habiamos desviado de ella, sin que nadie hubiese notado en uno ni en otro caso ninguna alteracion sensible en su semblante y en su natural impassibilidad.

Una mañana, despues de pasar una malísima noche en el pequeño pueblo de Lesaun, nos internamos en la sierra de Andia en la direccion del puerto de Lizárraga. Esta sierra, la mas despoblada y agreste de Navarra, sin ser ni con mucho de las mas elevadas de esta provincia, presenta un aspecto singular, y una austera y selvática imájen de la naturaleza, abandonada á su marcha caprichosa y á su fecundidad inicial. En la estension de mas de diez leguas que su zona, ancha de cuatro á cinco, ocupa de Sur á Norte desde las Améscosas hasta el florido valle de Baztan, solo se encuentran bosquejos de hayas formidables que, sin plantacion ni órden, se hallan esparcidas confusamente sobre las alturas, en las pendientes fragosas de los derrumbaderos, y hasta en las hondas sinuosidades que sirven de lecho á los innumerables torrentes que en todos sentidos cruzan este estenso desierto. En estas anchurosas soledades, cubiertas por largo tiempo con las densas sombras que proyectan, cual ancho quitasol, aquellos gigantes del reino vegetal, la tierra, privada de luz y eshausta de calor, no produce mas que plantas, hijas de una vejatacion lenta y fria: abundan entre estas el lijero y esvelto helecho, que estiende á veces hasta la altura del pecho del hombre los delicados é innumerables recortes de sus hojas horizontales, y los brezos cerra-

dos y apiñados, arbustos enanos que forman un sobresuelo movedizo de un verde sombrío y de media vara de elevacion, destinado á sostener durante gran parte del año una espesa capa de nieve.

A trechos, en los parajes mas favorecidos del sol se hallan madroños frondosos, carrascos y alguno que otro fresno, cuyo verde trasparente y claro forma un agradable contraste con el tinte oscuro y uniforme de la selva. Sin embargo, este lúgubre aspecto se suaviza algun tanto en aquella dichosa estacion, en que la naturaleza amorosa derrama á torrentes el movimiento y la vida: en el último periodo de la primavera y en los meses de verano el calor penetra en fin la fria atmósfera estendida sobre la sierra de Andia; su suelo se cubre entónces de abundantes pastos, y los ganados emigrantes poblan y animan por algunos meses estas montañas solitarias. Pero luego que la estacion fria torna á apoderarse de esta triste rejion; luego que los densos vapores de un cielo nebuloso llegan sobre las alas heladas del soplo septentrional, á interceptar con su crespon funerario la luz del sol, entónces desaparece casi repentinamente la lozanía que por un instante se ostentó: los torrentes se hinchan y talan en breve las estrechas orillas que poco ántes brillaban con el esmalte de mil espontáneas flores: las lluvias se cristalizan luego, é hiriendo de muerte la vejatacion, precipitan á millones las hojas marchitas de las corpulentas hayas: ruje furioso el cierzo, y con sus incesantes ráfagas empuja y repele los enjutos despojos de los bosques, que, replegados en largos cilindros y semejantes á las olas del mar embravecido, corren arrollándose sobre sí mismos, y cansando en su incesante rozamiento un ruido sordo y sepulcral: poco á poco se acalla el aquilon, y el mas absoluto silencio, el silencio de la tumba, reina en el inmenso yermo: una abundosa nieve cae entónces sin intermision, y viste en breve los árboles ya desnudos: la tierra, los matorrales se cubren de una alfombra tan relumbrante como dilatada, y allá en los temibles ventisqueros se elevan en pocas horas anchurosas colinas en donde ántes se veian hondos valles; los vientos encontrados vuelven luego á bramar, y amontonando desordenadamente las nieves, forman nuevas sinuosidades, nuevos promontorios que encubren los precipicios, borran las sendas é interrumpen toda comunicacion.

Tal era en la época á que nos referimos el aspecto imponente que presentaba la sierra, atravesada entónces en toda su anchura por un ligero y sinuoso rastro, apenas bosquejado sobre la nieve con la leve impresion de recientes y escasas pisadas. Seguimos por espacio de dos horas esta dudosa y estrecha senda, que, capaz solo del frente de una hilera, surcaba irregular y transversalmente la pendiente rápida, y resvaladiza de un dilatado plano inclinado. Al cabo de este tiempo, la cabeza de nuestra columna hizo alto, con el objeto de dar lugar á que se incorporase la retaguardia, que se habia atrasado considerablemente en este largo desfile; y yo retrocedí algunos centenares de pasos, á fin de acelerar esta concentracion y de dar la señal convenida para avisar al jeneral del momento en que se hubiese verificado.

Fueron llegando poco á poco los rezagados, y con ellos la guardia que custodiaba al espía. En el rato de detencion que promedió hasta que la columna volviese á ponerse en movimiento, se habia hecho apeaar aquel de la caballería en que iba montado, y se habia abalanzado acia una pequeña mata, que, á dos varas del sendero, elevaba sobre la nieve algunas hojas angulosas de un verde oscuro: arrancarlas todas del tallo, metérselas en la boca, mascarlas con avidez y tragarlas fné obra de un instante: volvió despues tranquilamente á acercarse á la caballería y se sentó al pié de ella. Uno de los soldados de la guardia, admirado de la accion de aquel hombre, le preguntó para que eran buenas aquellas hojas.

—Para no sentir el frio, le respondió el espía con horrible sonrisa, y al instante le atacó una espantosa convulsion: los soldados quisieron sujetarle, y el cirujano, que se hallaba á poca distancia, acudió á socorrerle; pero todo fué inútil: el infeliz se revolcó sobre la nieve apisonada de la senda; sus miembros se retorcieron con terrible contraccion, su rostro se pegó con fuerza al suelo helado, y de su boca cubierta de espuma se escapó un hondo y ronco bramido á que sucedió una completa inmovilidad. El cirujano se bajó, le tomó el pulso, y, despues de un corto rato, dijo enderezándose con frialdad: un enemigo ménos y una racion mas.

—No faltará en quien emplear los cartuchos que le guardábamos, añadió el moralista del corrillo que se habia formado en derredor del muerto.

Despues de esta breve oracion funebre, el sarjento de la guardia empujó fuertemente con su pié derecho al cadáver, y esta fué rodando por el derrumbadero: por algunos momentos aun vimos reholotear los extremos del capusai, cuyo color negro se destacaba sobre la blancura relumbrante de la costra de escarcha que cubria la superficie del despeñadero, hasta que todo desapareció debajo de la espesa capa de nieve que, amontonada en el fondo del barranco, debia todavia por muchos meses servir de mortaja al espía.—*L. Corsini.*

MEMORIAS

DEL JENERAL VAN-HALEN.

CAPÍTULO II.

HOSPITALIDAD RUSA.

De vuelta del Congreso de Aix-la-Chapelle, acababa el emperador Alejandro de restituirse á San Petersburgo, donde se habia reunido toda la familia imperial para asistir á la fiesta del dia de Reyes: al siguiente de mi llegada gocé desde la ventana de mi cuarto del magnifico conjunto de esta fiesta, una de las mas pomposas de la córte rusa, y cuyo principal objeto es la bendicion de las aguas del Neva.

Cuarenta mil hombres de todas armas, y en el mejor porte y brillantez, se dirijieron al palacio imperial situado en frente de mi casa. Vióse poco despues salir al emperador á pié, rodeado de su familia y de una numerosa córte, y seguido de un coro de cantores de la capilla de palacio. Adelantóse esta imponente comitiva acia el Neva, que solo presentaba á la sazón una masa sólida de hielo, sobre el que se habia levantado y adornado suntuosamente un templo de madera. Allí el archimandrita bendijo las aguas del rio, en medio de los cantos religiosos y del estruendo de la artillería. Concluida esta ceremonia se retiró la córte acia palacio, seguida de los rejimientos de la Guardia que, despues

de haber maniobrado sobre el suelo, vinieron á desfilas, con el emperador á la cabeza, debajo de los balcones de la emperatriz madre.

Repuesto de mi caída al cabo de algunos días, me dispuse á hacer mis primeras visitas. Las cartas de recomendacion que yo llevaba aludían mas ó ménos al suceso político que me traía á Rusia. De todas las personas á quienes eran dirigidas, M. Kraft de Berlin me había indicado como mas propio para apoyar mis pasos cerca del gobierno, al conde Romanzoff, á los dos hermanos Tourguéniev, consejeros de estado, y al general Bétancourt.

El conde Romanzoff, á quien me presenté primero, me recibió con toda la política de un viejo cortesano, haciéndome sentar sobre un sofá á su lado: interpuso en seguida una ancha corneta entre su oído y mis palabras, y tanto por jestos como por gritos alcancé al fin hacerle comprender el objeto de mi visita: le entregué tambien la carta del banquero Tastel, que guardó sin abrirla en su faltriquera. Me prometió entónces su proteccion, aconsejándome me presentase al mayor general, principe Wolkonki, á quien él se apresuraria á disponer en favor mio.

Lleno de confianza en esta promesa, no tardé en presentarme al general, á quien, segun es de creer, no me habría recomendado en manera alguna el conde Romanzoff, puesto que desde las primeras palabras que proferí "no puede ser, me interrumpió bruscamente en muy buen frances, S. M. no quiere mas extranjeros... habiendo aventurado una observacion" El ejército no los necesita, prosiguió volviéndome la espalda, tenemos demasiado con los que hay.

Sumamente contrariado de este mal suceso en los primeros pasos de mi carrera de pretendiente, di cuenta de ello al mas jóven de los hermanos Tourguéniev, cuyos consejos estaban lejos de alentarme: el contenido de mis cartas de recomendacion pareció escitar vivamente su interes, pero, segun él decia, lo que me recomendaba á sus ojos no me sería en otras partes sino perjudicial.

Tourguéniev, jóven dotado de un exterior atractivo, de una alma fuerte, de un ingenio elevado y ávido de ciencia, se mostraba partidario exaltado de las instituciones liberales, aunque sin creer posible su aplicacion inmediata á todas las naciones, y en particular á la Rusia. Despues de insistir de nuevo sobre la inutilidad de mis pasos cerca del gobierno, "En cuanto á mí, me

dijo, os ayudaría de buena gana, pero evito el círculo de la corte; mi hermano, que tambien se interesa mucho por vos y que mantiene mas relaciones que yo, podrá seros mas útil; pero no os hagais ilusion con la esperanza de obtener empleo en nuestro ejército; contentaos de su recibimiento y acogida hospitalaria de hombres capaces de apreciar vuestra situacion política y de simpatizar con vos, hombres que no escasean entre nosotros."

Sali, conmovido por estas últimas palabras, pero enteramente desalentado. La casa del baron Rall que me habia recibido desde luego con suma afabilidad, tenia en la Suecia relaciones de comercio. Aunque muy incierto sobre mi porvenir, pero deseando abandonar cuanto antes una ciudad centro hacia poco de todas mis esperanzas, supliqué á M. Rall me proporcionase medios para pasar á Estocolmo, aunque no sabia á punto fijo qué iba á buscar allí. M. Rall se mostró dispuesto á servirme, pero uno de sus hijos, que por la conformidad de nuestras edades se hallaba conmigo en relaciones mas íntimas, y estaba enterado de los embarazos de mi posicion, se esforzó en quitarme de la cabeza mi aventurado propósito, y en detenerme en San Petersburgo. Relacionado con algunos personajes de la corte, me hizo conocer en un almuerzo al principe Andres Galitzin, ayudante de campo del emperador. Este jóven, dotado de una viva imaginacion y de un corazon excelente, exigióme la promesa de retardar la ejecucion de mi proyecto, asegurándome que no habia por qué desesperar aun, y que él hablaría al emperador.

Andres Galitzin me llevó á su casa concluido el almuerzo, presentóme á su familia, una de las mas antiguas del imperio, y quiso desde entónces darme á conocer á todos aquellos que creyó podrían interesarse por mí: en poco tiempo me hallé pues relacionado con muchas personas que, aunque poco influyentes en la corte, dispusieron sin embargo la opinion á favor mio.

Comencé asimismo á visitar con mayor frecuencia al general Bétancourt, del cual me habian alejado al principio las ideas mal fundadas que me inculcara su original sobrino, secretario del cónsul de España en Hamburgo, sobre las relaciones amistosas que me dijo existir entre su tio y él.

Don Agustín Bétancourt, natural de las islas Canarias, ocupaba el destino de intendente de provincia en el reinado de Carlos IV, cuando se vió precisado á espatriarse con su familia, de resultas de disgustos que

le ocasionó el harto famoso príncipe de la Paz.

Llegado á París, admitió las proposiciones que le mandó hacer Alejandro, celoso de atraerse cuantos hombres dotados de talento pudiesen cooperar á sus vastos planes para las mejoras interiores de sus estados. Vino entonces Bétancourt á establecerse en San Petersburgo, donde ascendió sucesivamente hasta la Direccion jeneral de puentes y caminos, destino que ocupaba á mi llegada á Rusia, y que le proporcionaba un acceso frecuente cerca del monarca. Mi nombre no era extraño á Bétancourt, que habia conocido á mi padre en Madrid en 1807. Su conducta con respecto á mí, me probó cuán injustas eran mis prevenciones: tratóme con toda la cariñosa franqueza de un paisano y me presentó á su familia, de la cual recibí tantos cuidados y atenciones como si hubiesen sido mis mismos parientes.

Doce años pasados en suelo extranjero no habian debilitado en el corazon de Bétancourt y de sus hijos el recuerdo y el amor de la patria. Las hijas de este jeneral fueron las que bordaron con sus propias manos la handera destinada al rejimiento español, que llevaba á Rusia por Napoleon, fué hecho prisionero en la retirada de Moscú, y que Alejandro equipó por su cuenta antes de enviarlo á la Península. Este rejimiento, que se llamó desde entonces con el nombre de este soberano, fué el mismo que se distinguió en los años 1822 y 1823 defendiendo la causa nacional, á las órdenes del valiente Alejandro O'Donnell.

Hacia ya un mes que yo me hallaba en San Petersburgo. Cada dia iba ensanchándose el círculo de mis relaciones amistosas: cada dia me estrechaba mas y mas con hombres dignos de servir de modelos por la reclusión de sus principios, el calor de sus sentimientos y la firmeza de su carácter. Ya estaba ajena enteramente de mí la idea de mi viaje á Suecia: ya no me faltaba ni esperanza ni aliento; pero el estado de mis recursos pecuniarios me se presentaba bajo un punto de vista nada floreciente, y me veía en vispera de hallarme comprometido con mi huésped, que, tratando la bolsa de un emigrado sin mas miramiento que la de un gran señor, me imponía la necesidad de dejar cuanto antes su casa por un abrigo mas modesto.

(Se concluirá.)

La España Militar ha dicho que, no siendo el órgano de ningun partido, sus redactores, cualesquiera que sean sus convicciones sobre formas de gobierno, se colocarian siempre fuera del recinto en donde se agitan las cuestiones politicas; pero no cree faltar hoy á esta línea de conducta, voluntariamente impuesta, penetrando por un momento en el Congreso Nacional, para denunciar al ejército y al pais las doctrinas disolventes que, en cuanto á disciplina, subordinacion y principios militares, ha tenido la desgracia de verter el señor Mata, diputado por Barcelona.

Su señoría ha dicho en la sesion del 5 del corriente, y no solo los militares, sino todos los hombres pensadores y justos se estremecerán al oirlo, su señoría ha dicho que un jeneral que puesto al frente de sus tropas recibe una orden del gobierno, debe negarle el cumplimiento, y hacer dimision de su empleo, si quiere merecer la aprobacion de ciertos hombres que, confundiendo las ideas de lo justo y de lo injusto para satisfacer personales y egoistas miras, esplicando tan pronto en pro como en contra todas las cuestiones físicas y morales, predicán segun sus intereses la obediencia ó la rebelion.

¿A falta de la aprobacion del señor Mata, y á parte la cuestion de si el gobierno obró ó no con derecho en las órdenes dadas á sus agentes militares, cuestion cuyo exámen no nos compete, felicitaremos cordialmente al conde de Peracamps, y nos felicitaremos á nosotros mismos por el honor y reputacion del ejército, de que la conducta de este esclarecido veterano haya merecido en esta ocasion la censura del señor Mata.

¿Ignora el diputado por Barcelona que, si concede á un jeneral el derecho de discusion y exámen en cada orden que le trasmita el gobierno, cada escuadra del ejército se trasformará en un turbulento congreso que bien pronto hará pedazos el otro donde se sienta el señor Mata, las familias, las propiedades y la sociedad entera?

¿Es la falta de racionio que ha podido inducir al señor Mata á proferir tan inauditas é inconsideradas palabras, ó es el egoismo de los partidos que, hablando siempre de libertad,

de interés jeneral y de bien público, se puede comparar á un hombre que pegaría fuego sin remordimiento á la casa del vecino para encender su cigarro?

No vaya á extrañar el señor Mata nuestro ataque: ajenos á la política y como meros militares estamos en nuestro terreno, defendiendo pulgada por pulgada la subordinacion, la disciplina y la fe militar, que rasgan, destruyen, aniquilan y corrompen las palabras del señor Mata.

Ya sabemos que el ejército colocado por desgracia entre las banderías, como un yunque entre dos martillos, tan pronto se ve ensalzado como villipendiado, segun el éxito de las conmociones políticas.

Pero por eso nosotros no dejaremos de animarle con todas nuestras fuerzas, para que camine derecho en la senda de sus penosos deberes, gritándole siempre "*haz lo que debas, y suceda lo que Dios quiera.*"

Tampoco ignoramos que existen hombres de ambiciosas miras, que, con el pretexto de solicitar para el pueblo una libertad que ya tiene, y con el objeto de sustituir á otro poder el suyo propio, tal vez mas pesado y mas tiránico que ningun otro, ven en el ejército un poderoso obstáculo á sus espantosos planes, y procuran con afanoso ahinco barrenar las bases morales y físicas que constituyen su organismo.

Estas palabras no se refieren al señor Mata; pues, aunque haya gravemente herido por sus espresiones la disciplina del ejército, atribuimos este hecho á un arranque oratorio, desnudado de una premeditacion imposible de sospechar en un diputado de la nacion.

Lo que si creemos, es que se puede sin saberlo servir de instrumento y de medio á ciertos hombres que, dándose por entusiastas abogados de un pueblo que como todos siempre ha sufrido y siempre sufrirá, atacan á los abusos, como los militares atacamos á una plaza, no para destruirla, sino para posesionarnos de ella, y hacernos fuertes en su recinto.

La prueba innegable es que, á pesar de las infinitas alteraciones atraídas sucesivamente por los siglos en los sistemas gubernamentales, el pueblo y por pueblo entendemos nosotros el pobre, sigue sirviendo de pasto á un número determinado de hombres que, só pretexto de rejenerarlo, de labrar su felicidad, lo empujan á la lid de las revoluciones, y riegan las calles

con su sangre, para luego repartirse entre ellos el botin que sin riesgo ni trabajo han recojido.

Repetimos que al hablar así, estamos sobre nuestro terreno y en nuestro derecho, porque tenemos el deber de fomentar y escudar en el ejército los principios de obediencia pasiva al gobierno, é impedir con todas nuestras fuerzas abusos de su generosa abnegacion, ciertos parlantes que pelean sempiternamente contra todo poder que no sea esclusivamente el suyo.

Nosotros, que por muy encubierto que ande, descubrimos hace tiempo el espíritu de hostilidad de ciertos hombres contra los militares, defenderemos el ejército, pues haciéndolo así, defendemos la nacion, sus riquezas, su reposo, su felicidad y sus instituciones, que, aplicadas por hombres verdaderamente patriotas, son muy suficientes para labrar la prosperidad de todas las clases.

Sabemos que entre los ardides empleados por los que encuentran su provecho en adular al pueblo, engañándole é inculcándole teorías irrealizables que falsean sus ideas y fraguan su desgracia, descuella el de parecer querer eximirle de contribuciones que siempre ha pagado y que siempre pagará, cualesquiera que sean los hombres y los sistemas que le gobiernen.

Así es que, mintiendo á sabiendas, dicen al pueblo ciertos hombres con careta de candor y buena fe, ¿para qué quereis el ejército? ¿no os basta acaso la Milicia Nacional para la independencia é integridad del territorio? ¿Para qué quereis á estos asesinos pagados, á estos verdugos engalanados, á estas sanguijuelas que os roen y os chupan?... Como si el ejército fuese alguna banda de beduinos, y no fuese tambien pueblo y pueblo tan puro y tan digno como lo puede ser cualquiera otra de sus fracciones; como si el ejército, despues de contribuir á los gastos comunes, no pagase ademas el mas terrible de los impuestos, el de la sangre.

La Milicia Nacional, institucion sabia, medio poderoso de orden y seguridad pública, preciosa escuela para la propagacion del espíritu militar, y la instruccion preparatoria de todos los ciudadanos al uso de las armas, es el complemento de la fuerza militar y defensiva del pais; pero complemento que, aislado y privado del ejército permanente, es un todo

incompleto, un tronco sin cabeza y un cuerpo sin alma.

Un pueblo que en la época actual, en medio de la paz armada de la Europa sacrificase su ejército á una falsa y absurda economía, además de las revueltas y trastornos interiores que se prepararia, se pareceria á un hombre desnudándose para batirse con un adversario cubierto de hierro.

Roguemos, pues, para que se cese de abusar del ejército, premiándole por revoluciones felices, y fusilándole por motines desgraciados, llamándole asesino, cuando obedece, y traidor cuando deja de obedecer; porque, á pesar de sus virtudes natas, es difícil resista siempre á sujestiones tan pérfidas; y si desgraciadamente esto sucediese, es entónces cuando el ejército seria una carga terrible y odiosa para el pueblo.

Se nos perdonará una rudeza de formas en nuestra argumentacion, de la cual no podemos prescindir, al ver atacados como militares nuestra existencia y nuestros principios.

Ni nosotros ni el ejército, nunca seremos los que pongan trabas á la marcha de la civilizacion: amantes entusiastas del gobierno representativo queremos la discusion, pero guiada por la esperiencia, y sobre todo por la buena fe, advirtiendo que muchas luces y conocimientos especiales se necesitan para no errar en el exámen de los grandes principios del ejército, complicada y delicadísima máquina que quiere ser meditada en el silencio del gabinete antes de ser entregada á las deliberaciones públicas.

El ejército que quieren contajiar y desmorrnar en provecho suyo ciertos hombres que con nada se avienen, no debe tener mas que un principio moral, el honor, y una política sencilla, el deseo de ver ocupar á España el primer puesto entre las naciones.

Nos pararemos aquí aunque hiervan en nuestra mente pensamientos calorosos sobre esta materia, y esperaremos á que el señor Mata sea ministro para ver si le gusta oír decir en la tribuna de la representacion nacional, que un militar debe discutir, examinar y desobedecer las órdenes de sus gefes; crimen que en todos los paises, por libres que sean, se paga con la vida y el deshonor.

Después de dejar consignada en nuestras columnas para meditacion de nuestros compañeros la blasfemia militar pronunciada por el señor Mata, procuraremos compensar la desagradable impresion que precisamente sobre ellos habrá producido, reproduciendo á continuacion las jenerosas palabras dichas á favor del ejército por varios diputados.

El señor Fisac en la sesion del 27 del mes pasado pidió fuesen intercalados entre los párrafos 7.º y 8.º del proyecto de contestacion al discurso de la corona los siguientes renglones.

« Los diputados confian que el gobierno respetará los derechos adquiridos por los oficiales de la estinguida guardia real, y que se apresurará á hacer la debida clasificacion de ellos utilizando sus servicios, y aliviando la triste suerte que les cabe. »

El señor Fisac puede darse á sí mismo el parabien, pues sus palabras son de las pocas que dictadas por un sentimiento honroso, puro de todo interes mezquino y acerbo encono, se han pronunciado en las córtes desde su apertura.

Comprendemos todo el mérito de esta voz levantada á favor de desvalidos, en medio de la cruda batalla, que en nuestro parlamento se libran el espíritu de partido, la ambicion y el egoismo, y por esto damos las gracias al señor Fisac por su jenerosa mocion.

El señor ministro de la Guerra dijo tambien en la sesion del 1.º del presente, palabras que sin duda no quedarán estériles, y que nos complacemos en repetir al ejército.

« El Gobierno (dijo el señor san Miguel,) se está ocupando actualmente en reparar acerca de las separaciones y disolucion de la guardia, cuantas equivocaciones hayan podido cometerse por la medida que provocado la rebelion ó sedicion de octubre. »

« El Gobierno no desea mas que el acierto en materia tan delicada, piensa volver á las filas del ejército á cuantos individuos que por una equivocacion ó precaucion escesiva han sido separados en momentos de peligro. »

« El Gobierno en lugar de desconocer los servicios, los trabajos y las heridas de los individuos de la guardia real, los toma bajo su proteccion y trata de mostrarse con ellos tan equitativo y justo como con el resto del ejército. »

No dudamos un momento de que el señor san Miguel realizará todas las esperanzas que esta noble manifestacion ha hecho concebir al ejército, y nos proporcionará la satisfactoria tarea de aumentar con nuestros encomios la recompensa que esta justa y paternal medida encontrará en su misma conciencia.

A pesar del aumento de hojas que la abundancia de materiales y el deseo de no cortar ningún artículo nos ha hecho dar á esta entrega, la falta de espacio nos obliga á emplazar para la siguiente el extracto de la sesion de córtes del día 12 de este mes, sesion de mucho interés para el Ejército y Milicia Nacional, y en la cual cruzáronse calorosas y jenerosas palabras á favor de los militares.

Creeríamos tambien privar nuestros compañeros de una dulce y orgullosa satisfaccion, si omitiésemos estampar en nuestras columnas el discurso que el jeneral Serrano, constante y entusiasta campeón de glorias en las cuales tan ancha parte tiene, pronunció en apoyo de una enmienda tendiendo á dejar al ejército en el lugar de consideracion y merecimiento que de justicia le pertenece.

El discurso del jeneral Serrano que sin falta prometemos á nuestros lectores para la próxima entrega, es una produccion muy notable por la justeza y elevacion de ideas, y la concision y enerjia toda militar de su sencillo lenguaje.

Es un discurso, que si nosotros mandásemos un rejimiento haríamos leer en las listas hasta que todo lo supiesen de memoria: es un discurso que deseáramos ver reproducido en todas partes, y por el cual, con el orgulloso gozo de hombres identificados con las glorias y los intereses militares, felicitamos altamente al jeneral Serrano.

El jeneral Serrano quiere como nosotros y como todos los hombres de buena fé, que el Ejército y la Milicia Nacional, marchen siempre unidos y partiendo de un mismo centro; porque comprende que cada uno tiene su mision especial y sus glorias peculiares, y que solo en su perfecta y fraternal fusion está la felicidad del pais.

Dijo; y los párrafos de nuestra crónica de enero, demuestran cuan acordes estamos con las lucidas y honrosas opiniones del jeneral Serrano, que en las filas nadie puede ser moderado, progresista, ni republicano; que allí no debe haber color político alguno, y que los que quieren establecer estas clasificaciones nunca estudiaron ni comprendieron la milicia.

Nosotros no les suponemos tan ignorantes; pero sí creemos que tal vez nada les importa el ver quemar la casa, con tal que asen sus castañas.

Añadió el jeneral Serrano, y ¡ojalá queden esculpidas en bronce sobre las paredes del Congreso estas notables palabras! *Nunca se debe apelar al ejército para sediciones*: estas espresiones, recordándonos los valientes inmolados en octubre á la ambicion de algunos intrigantes, mucho nos conmovieron.

Habló á favor de estos viejos y achacosos generales que no acudieron en una noche de alarma, los presentó como unos monumentos vivos de nuestras pasadas glorias, é hizo comprender que los golpes asestados contra tales hombres volvian á caer sobre sus mismos destructores.

Concluyó su discurso refutando, acerca del suceso de los oficiales de San Fernando, las herejías militares del señor Mata, á quien Dios ha dado un tino para hablar de Milicia, que con algunos mas que propalasen semejantes doctrinas, tendríamos pronto el gusto de ver el hermoso y pacífico suelo español hecho una desordenada y sangrienta bacanal, en donde convulsivamente bailarían las cabezas, las propiedades, los derechos y las garantías de los ciudadanos. ... Dios ilumine al señor Mata, y nos guarde de él y de los suyos.

AVISO.

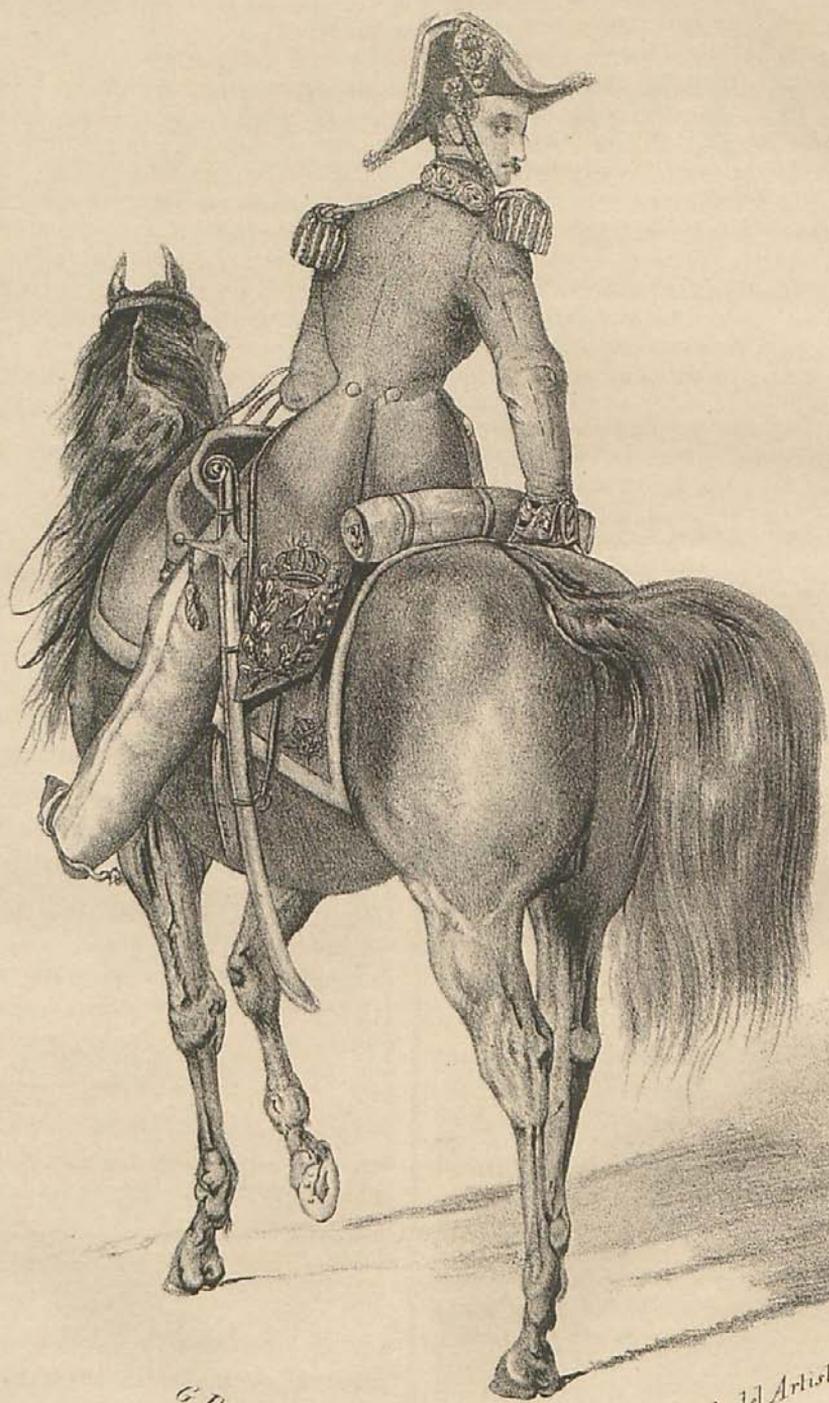
El director de la España Militar, deseando que esta publicacion justifique en todos conceptos su título, ha solicitado la cooperacion de varias personas aventajadamente conocidas en el mundo militar por sus talentos.

Habiendo tenido la satisfaccion de encontrarlas dispuestas á prestar su ayuda á una obra, cuyo único objeto es la perfeccion de las instituciones militares del pais y la mejora de la suerte de las tropas, se apresura á publicar al dorso de la cubierta por el orden cronológico de su aceptacion, los nombres de sus colaboradores.

Redactor propietario. — *Eduardo Perrotte.*

MADRID:

IMPRESA DE ALEGRIA Y CHARLAIN, CUESTA DE SANTO DOMINGO.



G. Deville del.

Litog^{ra} en la del Artista Barrionuevo n.º 12.

